



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA**
25 y 26 de agosto de 2005
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.5.2
CIDI/CIC/INF.2/05
22 agosto 2005
Original: español

PORTAFOLIO PERMANENTE DE PROGRAMAS CONSOLIDADOS EN CULTURA

(Última actualización, agosto de 2004)

INDICE

<u>INTRODUCCION</u>	4
<u>I. CUADRO RESUMEN DEL PORTAFOLIO DE PROGRAMAS CONSOLIDADOS EN EL AREA DE CULTURA</u>	5
<u>II. PROGRAMAS PRESENTADOS POR MINISTERIOS Y AUTORIDADES DE CULTURA</u>	9
1. <u>Programa Cine Móvil, Argentina</u>	10
2. <u>Programa de Revitalización de espacios culturales de alto valor patrimonial arquitectónico con el fin de crear redes locales, Argentina</u>	12
3. <u>El Joven de Canadá trabaja (Young Canada Works), Canadá</u>	14
4. <u>Programa de Cartografía Cultural, Chile</u>	16
5. <u>Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Chile</u>	18
6. <u>Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, Colombia</u>	20
7. <u>Red Nacional de Museos, Colombia</u>	22
8. <u>Programa Nacional de Radio Ciudadana, Colombia</u>	24
9. <u>Grupo de Estímulos a la Creación y la Investigación, Colombia</u>	26
10. <u>Programa Nacional de Bandas de Música, Colombia</u>	28
11. <u>Bibliotecas de Frontera, Ecuador</u>	30
12. <u>Programa de Transferencia de Recursos (PTR), El Salvador</u>	32
13. <u>Programa de Donaciones Desafío (Challenge Grants Program), Estados Unidos de América</u>	34
14. <u>Programa de Becas para bibliotecas públicas, museos o proyectos especiales (Public Program Grants for Libraries, Museums, or Special Projects), Estados Unidos de América</u>	36
15. <u>Programa de Investigación Conjunta (Collaborative Research Program), Estados Unidos de América</u>	38
16. <u>Programas de Educación (Education programs), Estados Unidos de América</u>	40
17. <u>Programa de Preservación y Acceso (Preservation and Access program), Estados Unidos de América</u>	42
18. <u>Programa de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal, Indígena y Tradicional de Honduras (Propaith), Honduras</u>	44
19. <u>Sistema de Información Cultural, México</u>	46

20.	<u>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), México</u>	48
21.	<u>Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), México</u>	50
22.	<u>Contacto Cultural, Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, México</u>	52
23.	<u>Programa de Lenguas y Literatura Indígena, México</u>	54
24.	<u>Programa Nacional de Museos Comunitarios, México</u>	56
25.	<u>Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades, México</u>	58
26.	<u>Programa Binacional del Patrimonio Cultural México – Estados Unidos de América, El Camino Real de Tierra Adentro, México</u>	60
27.	<u>Programa Camino Real Misionero de las Californias, México</u>	62
28.	<u>Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles, República Dominicana</u>	64
29.	<u>Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART), República Dominicana</u>	66
30.	<u>Programa de Cultura en Obra, Uruguay</u>	68
31.	<u>Sistema Nacional de Música, Venezuela</u>	70
III.	<u>PROGRAMAS PRESENTADOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</u>	72
1.	<u>Programa Corredores Geográfico-Culturales del Mercosur</u>	73
2.	<u>Centro Cultural Eduardo León Jimenes, República Dominicana</u>	75

INTRODUCCION

La Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA se complace en presentar el *Portafolio Permanente de Programas Consolidados en Cultura - Versión agosto de 2004*, que contiene los programas ofrecidos solidariamente por los países del hemisferio para la cooperación horizontal.

En esta versión del Portafolio hemos incluido una nueva sección con programas de organizaciones de la sociedad civil, que esperamos continuar enriqueciendo. El objetivo de incorporar estas iniciativas no gubernamentales es fortalecer el trabajo conjunto entre la sociedad civil y los Ministerios y Autoridades de Cultura.

Este Portafolio contiene la oferta programática sobre la cual se definirán y realizarán las actividades de intercambio y transferencia crítica entre las autoridades de cultura a nivel hemisférico.

Los programas que aquí se presentan corresponden a aquellos que cada país ha seleccionado de acuerdo a los siguientes criterios:

- Haber operado por un plazo considerable, al menos por cinco años, o haber superado el periodo de gobierno que lo vio nacer.
- Haber generado materiales para apoyar el logro de sus objetivos
- Haber generado estrategias de capacitación para los diferentes actores y poseer materiales que la apoyan.
- Haber sido evaluado por agentes internos y externos.
- Contar con recursos humanos dentro del Ministerio para dar una asesoría técnica a otros países interesados en la transferencia crítica de este programa.
- Haber logrado cumplir los objetivos que se plantearon y dar respuesta a los problemas que le dieron origen.
- Haber logrado una cobertura importante. Haber sido capaz de mostrar su eficacia, su capacidad de adaptación a diferentes contextos y su potencial para ampliarse.

Este Portafolio se actualiza cada dos años con ocasión de las Reuniones Interamericanas de Ministros y Altas Autoridades de Cultura

Para obtener mayor información sobre este Portafolio y la Estrategia de Cooperación Horizontal en el área de Cultura, contáctenos en:

Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología de la OEA

1889 F St. NW, piso 7
Washington D.C. 20006 USA

Tel: (202) 458-6831
Fax: (202) 458-3744
E-mail: mvillegas@oas.org

CUADRO RESUMEN DEL PORTAFOLIO DE PROGRAMAS CONSOLIDADOS EN EL ÁREA DE CULTURA

PROGRAMAS PRESENTADOS POR MINISTERIOS Y AUTORIDADES DE CULTURA

	País	Nombre del Programa	Objetivo
1.	Argentina	Cine Móvil	Promover la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad local y nacional a partir de la difusión de cine en las localidades que no cuentan con salas de cine.
2.	Argentina	Revitalización de espacios culturales de alto valor patrimonial arquitectónico con el fin de crear redes locales	Promover la protección de la identidad cultural y el resguardo del patrimonio, mediante la recuperación y revitalización de los centros históricos urbanos de Argentina. Se apuesta a la recuperación de emplazamientos urbanos y edificios de instituciones, con un indiscutible rol socio-cultural, como fortalecedoras del sentimiento de pertenencia a una comunidad.
3.	Canadá	El Jóven de Canadá trabaja (<i>Young Canada Works</i>)	Asistir en el desarrollo y provisión de oportunidades para que la juventud participe en la construcción de Canadá, facilitando el acceso de los jóvenes al mundo laboral, así como su integración social.
4.	Chile	Cartografía Cultural	Generar información estadística y cualitativa que contribuya a los procesos de desconcentración de la gestión financiera de la actividad cultural vinculada al Estado.
5.	Chile	Educación intercultural bilingüe	Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículum nacional de enseñanza general básica, en escuelas focalizadas donde estudian niños y niñas de los pueblos indígenas del país.
6.	Colombia	Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales	Articular diferentes instancias sectoriales e institucionales, para planificar, consolidar y desarrollar procesos que posibiliten, tanto el intercambio cultural entre las naciones, como las acciones tendientes a frenar el tráfico ilícito de bienes culturales.
7.	Colombia	Red Nacional de Museos	Apoyar y fortalecer a los museos del país, en todas las áreas del patrimonio cultural, independientemente de que estos sean públicos o privados.
8.	Colombia	Programa Nacional de Radio Ciudadana (en redefinición)	Promover la voz de los distintos sectores ciudadanos través de programas radiales, luchando contra la exclusión social y fomentando la participación en la vida pública.

	País	Nombre del Programa	Objetivo
9.	Colombia	Grupo de estímulos a la creación y la investigación (en redefinición)	Incentivar la creación artística, la investigación y la producción cultural mediante apoyo financiero. Para ello, lleva a cabo 3 programas centrales: Programa Becas, Programa Premios y Programa Residencias Artísticas con el exterior.
10.	Colombia	Programa Nacional de Bandas de Música (en redefinición)	Promover la creación y fortalecimiento de bandas de música en todo el territorio nacional, mediante procesos integrales de gestión, formación, divulgación, organización local, investigación y dotación
11.	Ecuador	Bibliotecas de frontera	Creación de una Red Fronteriza de Bibliotecas entre Ecuador y Colombia en la frontera norte y Ecuador y Perú en la frontera sur, con el fin de fortalecer a las comunidades fronterizas a través de la gestión cultural.
12.	El Salvador	Programa de Transferencia de Recursos	Permitir que los miembros de una comunidad, a través de ONGs culturales, dispongan de fondos públicos para resolver un problema o satisfacer una necesidad en el área cultural y artística
13.	Estados Unidos de América	Programa de Donaciones Desafío (<i>Challenge Grants</i>)	Fortalecer a largo plazo a las instituciones y organizaciones dedicadas a las humanidades por medio de la financiación, para lograr aprovisionamientos permanentes que permitan hacer mejoras apropiadas.
14.	Estados Unidos de América	Programa de becas para bibliotecas públicas, museos o proyectos especiales (<i>Public Program Grants for Libraries, Museums, or Special Projects</i>)	Permite a las instituciones brindarle al público la oportunidad de explorar las humanidades a través de actividades como exhibiciones, series de discusión de cine y de lectura, catálogos, conferencias, simposios, y páginas electrónicas.
15.	Estados Unidos de América	Programa de Investigación Conjunta (<i>Collaborative Research Program</i>)	Apoyar las investigaciones que apoyen los objetivos del Fondo Nacional para las Humanidades (<i>National Endowment for the Humanities</i>), lo que incluye, entre otros, la promoción de los proyectos que se centren en divulgar la diversidad cultural de los Estados Unidos y del mundo.
16.	Estados Unidos de América	Programas de Educación (<i>Education programs</i>)	Apoyar proyectos que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje de las humanidades en las escuelas y colegios de toda la nación.
17.	Estados Unidos de América	Programa de Preservación y Acceso (<i>Preservation and Access program</i>)	Preservar y hacer disponible el espectro completo de las colecciones de las humanidades que son importantes para la investigación, la educación y el aprendizaje de esta disciplina.

	País	Nombre del Programa	Objetivo
18.	Honduras	Programa de Rescate y Promoción de la producción artesanal, indígena y tradicional de Honduras (Propaith)	Revalorizar y difundir el patrimonio artesanal de colectivos étnicos y grupos mestizos para preservar la diversidad cultural y dotarlos de un acervo económico que mejore sus condiciones y calidad de vida.
		Sistema de Información Cultural	Orientar la toma de decisiones, elaborar diagnósticos y evaluar políticas culturales, a través de un inventario de instituciones, infraestructura, bienes y servicios culturales.
20.	México	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Ofrecer a los creadores de las culturas populares e indígenas del país, recursos financieros y técnicos para el desarrollo de sus iniciativas que fortalezcan las identidades locales y regionales.
21.	México	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)	Fomentar la creación artística del país con apoyos económicos a artistas jóvenes, grupos culturales y a quienes hayan contribuido significativamente a enriquecer el panorama artístico del país.
22.	México	Programa Contacto Cultural, Fideicomiso para la cultura México-Estados Unidos	Promover el desarrollo e intercambio cultural y artístico entre ambos países.
23.	México	Programa de Lenguas y literatura indígena	Promover el uso de las lenguas indígenas para fortalecer su presencia y ampliar su contexto de uso en las comunidades.
24.	México	Programa Nacional de Museos Comunitarios	Impulsar la participación de las comunidades rurales y urbanas, indígenas y mestizas, en la investigación, conservación y difusión de su propia cultura, impulsándolas a la apropiación de los museos comunitarios para fortalecer su organización en torno a la cultura.
25.	México	Los proyectos integrales de conservación y desarrollo en comunidades	Hacer de las comunidades grupos coadyuvantes en la conservación de su patrimonio cultural, de tal manera que lo conozcan, lo amen y lo conserven. Además, se pretende que las comunidades recuperen su identidad y tengan mayores posibilidades de desarrollo, a través de la conservación de sus bienes culturales.
26.	México	Programa Binacional del Patrimonio Cultural México – EE.UU., El Camino Real de Tierra Adentro	Articular trabajos de investigación, promoción turística y difusión de la ruta El Camino Real de Tierra Adentro, constituida a lo largo de trescientos años.
27.	México	Programa Camino Real Misionero de las Californias (CAREM)	Impulsar la conservación, investigación y difusión de los sitios misionales, zonas paleontológicas, sitios arqueológicos, minas, pueblos, casas antiguas y edificios públicos, ubicados a lo largo del corredor histórico “El Camino Real Misionero” que une a las tres Californias.

Volver al [Índice](#)

	País	Nombre del Programa	Objetivo
28.	República Dominicana	Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles	Contribuir al área de formación musical del país, promoviendo la iniciación y el cultivo de la música mediante la práctica orquestal de niños, niñas y jóvenes.
29.	República Dominicana	Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART)	Promover el desarrollo de la producción artesanal en las comunidades señaladas como forma de incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo, contribuir a la consolidación del sector turístico nacional y a la afirmación de las expresiones culturales de la nación, a través de la consolidación de los centros de capacitación, producción y comercialización de las artesanías.
30.	Uruguay	Cultura en obra	Acercar al público uruguayo a las múltiples expresiones artísticas de la nación a través de ofertas culturales que promuevan a los artistas nacionales
31.	Venezuela	Sistema Nacional de Música	Lograr la excelencia en los procesos gerenciales y artísticos de la actividad musical en Venezuela, en sus diversas manifestaciones, especialidades y actividades relacionadas, para lograr una contribución efectiva de la música en la construcción sociocultural del país. Promover, motivar y fomentar la conformación de subsistemas, redes y circuitos donde participen todos los protagonistas del acontecer musical.

PROGRAMAS PRESENTADOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	Organización / País	Nombre del Programa	Objetivo
1.	Red Cultural del Mercosur (Centro Cultural Teatro Guaira de Brasil)	Corredores geográfico-culturales del MERCOSUR	Promover la circulación intensiva de compañías de artes escénicas, música y otras modalidades artísticas en lugares geográficamente favorecidos, que tengan medios de transporte y que sirvan de punto focal para que la población de comunidades más pequeñas pueda también acceder a las presentaciones de las compañías itinerantes
2.	Centro Cultural , República Dominicana	Centro Cultural Eduardo León Jimenes	Promover la cultura, el arte y el medio ambiente dentro de una perspectiva integradora que facilita el disfrute, la inspiración, la educación cultural, la auto-identificación, la difusión de valores artísticos, cívicos y nacionales.

PROGRAMAS PRESENTADOS POR MINISTERIOS Y AUTORIDADES DE CULTURA

A continuación se presentan fichas de resumen de cada uno de los 31 programas gubernamentales que integran el Portafolio Permanente de Programas Consolidados hasta el 20 de agosto, 2004.

PROGRAMA CINE MÓVIL

Argentina

El programa "Cine Móvil" se centra en difundir el cine como instrumento para la promoción de la diversidad y fortalecimiento de la identidad local y nacional, llevando proyecciones a lugares que no cuentan con salas de cine.

Necesidades Atendidas

La necesidad de fortalecer la protección de la diversidad cultural en la construcción de la identidad del país, llevó a la creación y puesta en marcha de diversos programas de acción cultural. Tomando en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías informativas y de la comunicación en la preservación de las diferentes modalidades de expresión cultural, se han elaborado estrategias tendientes al logro de una integración cultural y social extendidas al nivel del territorio nacional.

Partiendo del reconocimiento de la importancia clave del desarrollo de las industrias culturales para el logro de la preservación de las diferentes concepciones y prácticas culturales, en un contexto de globalización y marcado intento de integración económica, se ha creado, entre otros, el programa de *Cine Móvil* con el fuerte convencimiento de la consecución de los objetivos hasta aquí presentados.

Objetivos

Promover la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad local y nacional a partir de la difusión de cine en las localidades que no cuentan con salas de cine.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Habiéndose iniciado en 1997, con una cobertura nacional, el programa se dirige a toda la población, sin condición de género ni edad, especialmente destinado a habitantes de localidades sin salas de cine, sobre todo de zonas alejadas de centros urbanos o consideradas de difícil acceso.

Descripción

En una reunión de la Asamblea Federal llevada cabo en abril de 1996, los secretarios de cultura de los gobiernos provinciales plantearon al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) de la Secretaría de Cultura de la Nación, la necesidad de contar con equipos móviles de proyección para difundir el cine nacional en las localidades que no contaban con salas de cine. Fue así que en 1997, se adquirieron 24 unidades móviles equipadas con sistemas de proyección para video, sonido, iluminación y pantalla. Se firmó un convenio, ese mismo año con cada uno de los responsables de las provincias, y se puso en marcha este proyecto de carácter nacional y descentralizado. De allí en más, comenzó a instrumentarse la implementación del programa en cada provincia. Cada provincia hace uso de un equipo de proyección de películas nacionales de largo y corto metraje en lugares alejados de los centros urbanos o los de difícil acceso. Cada provincia se encarga de la programación, tipo de películas a proyectar, y recorrido a realizar, sin injerencia del Estado Nacional. A nivel local, reciben apoyo de las municipalidades, que interactúan con organismos de la sociedad civil. Los participantes son personas de todas las edades y género, que, movilizadas por el tipo de propuesta, se integran y experimentan las diversas proyecciones fílmicas.

A partir de la utilización de equipos de video, sonido, iluminación y pantalla, se procede a la proyección de películas en diferentes ámbitos: en su mayoría, escuelas, hospitales, municipalidades, bibliotecas, sociedades de fomento, plazas, y cárceles. Dado que el cine móvil se encuentra equipado con un grupo electrónico las proyecciones pueden realizarse en lugares donde no existe suministro de electricidad, como ha sucedido en distintas ocasiones. Desde el inicio, se han ido articulando otras actividades, tales como la incorporación de payasos en funciones infantiles, con el registro en video de dichas escenas, que luego son exhibidas antes de la película.

Las provincias, a pedido del INCAA, remiten información sobre las actividades realizadas. Sobre dicha base se preparan diferentes sistematizaciones, con cuadros estadísticos comparativos, que posibilitan realizar un seguimiento del desarrollo del programa en el ámbito del país.

Fuentes de financiamiento

Los gastos de mantenimiento, operatividad, patentes y personal encargado del manejo del vehículo y equipo de proyección, se encuentran a cargo de las provincias. El Instituto de cine (INCAA) tiene a su cargo los gastos de los seguros. El Instituto también entrega los videos editados de películas nacionales. A partir del aporte provincial, con la acción del Instituto dependiente de la Secretaría de la Nación, se logra articular técnica y financieramente el programa.

Fortalezas del programa

Las fortalezas del programa remiten al logro de la integración social y cultural producidos, a partir de la incorporación a la experimentación de la diversidad de perspectivas y formas de vivir, por medio de la proyección de audiovisuales con la implementación de otras prácticas artísticas, de numerosos habitantes de zonas alejadas, en condiciones de desventaja social, con altos niveles de pobreza.

Logros

En general, el nivel de eficacia registrado es elevado, con un gran nivel de cobertura alcanzado en la proyección audiovisual en numerosas zonas del país. Las diversas provincias, han sostenido el programa con recursos propios, junto a la asistencia nacional, mediante aportes técnicos y de insumos (videos, películas, subsidios) del INCAA. La articulación de estos diferentes niveles gubernamentales, logra potenciarse con la integración de organismo de la sociedad civil, imprescindibles para el logro de objetivos de desarrollo cultural integral y participativo.

Desafíos

Seguir expandiendo el alcance del proyecto a todos los sectores donde no cuenten con salas de proyecto a lo largo de todo el país.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Es importante considerar el proceso y nivel de descentralización de cada país, debido a todas las responsabilidades asignadas a las autoridades de nivel local.

**PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES DE ALTO VALOR
PATRIMONIAL ARQUITECTÓNICO CON EL FIN DE CREAR REDES LOCALES
Argentina**

El programa se centra en atender, revalorizar y restaurar espacios culturales con el fin de proteger y promover la diversidad cultural del país.

Necesidades Atendidas

La necesidad de fortalecer la protección de la diversidad cultural en la construcción de la identidad del país, llevó a la creación y puesta en marcha de diversos programas de acción cultural. Atendiendo al horizonte del resguardo de recursos culturales, protección de la diversidad y el patrimonio, se ha puesto en marcha la “Revitalización de espacios culturales de alto valor patrimonial arquitectónico con el fin de crear redes locales”. Estas experiencias implementadas en Argentina, esperan constituir un aporte al desarrollo del campo cultural, como esfera central para la vida de nuestras sociedades en el continente americano, y también mundial.

Objetivos

Promover la protección de la identidad cultural y el resguardo del patrimonio, mediante la recuperación y revitalización de los centros históricos urbanos de Argentina. Se apuesta a la recuperación de emplazamientos urbanos y edificios de instituciones, con un indiscutible rol socio-cultural, como fortalecedoras del sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Considerando la diversidad, así como las de cada pueblo o ciudad, la recuperación de estos centros y sedes históricos junto a la creación de centros culturales, permite la generación de cambios sustantivos en la vida social y cultural de la localidad.

La recuperación y revitalización de las sedes de diversas instituciones, permite también recuperar y conservar el patrimonio documental que muchas de las asociaciones poseen, y representan una fuente histórica en muchos casos olvidada y desaprovechada, de significativo valor para el estudio de procesos trascendentales de la historia del país.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Iniciado en 1992, el programa se propone la protección del patrimonio cultural, mediante el rescate de los diversos centros históricos de cascos urbanos del país. La extensión proyectada abarca la totalidad del territorio argentino, habiendo comenzado con el desarrollo de algunos centros en particular.

Descripción

Participan diversas áreas culturales tanto nacionales, provinciales, como municipales, con la participación activa de la sociedad civil.

Las primeras acciones programáticas de recuperación patrimonial y puesta en valor de cascos históricos urbanos, se sitúan en 1992, con el inicio de la recuperación del centro de la ciudad de Capilla del Señor. La restauración paulatina de edificios públicos centrales, llevó al incremento y multiplicación de estas acciones de restauración y revitalización en otros sectores privados.

De allí en más, en medio de los vaivenes y demoras, producto de crisis institucionales y sociales del país, se avanzó en la implementación del programa en diversas ciudades, como el caso de Corrientes, donde se procedió a la recuperación de su casco histórico.

Las estrategias sostenidas, apuntan a la articulación de distintos organismos, tanto estatales como privados, en la aplicación de una acción conjunta. Mediante la dirección y financiamiento fuertemente estatales, se avanza hacia la reconstrucción, reparación edilicia, y refuncionalización de los diferentes espacios abordados.

Fuentes de financiamiento

A partir del aporte técnico –financiero-laboral de carácter nacional, provincial, con la acción de los miembros de las comunidades.

Fortalezas del programa

Las fortalezas del programa remiten al logro de la integración social y cultural. La posibilidad de reunir a la población local, organizaciones no gubernamentales, y organismos públicos de distintos niveles y áreas, tras un objetivo que hace al bien común significa un cambio sustancial en la vida cultural de localidades o regiones que no poseen espacios culturales de relevancia. Esto permite generar desde el inicio del proyecto un cambio de actitud frente al descreimiento y la anomia que caracterizan la situación actual de nuestra sociedad mediante la revalorización del espacio público y la reapropiación de un espacio que además recupera a los antepasados recientes, que llegaron a esas tierras con el propósito de construir un destino próspero común, contribuyendo de ese modo a recuperar la autoestima y la confianza en el futuro.

Logros

El nivel de eficacia registrado es muy elevado, con un nivel de cobertura aún reducido, pero en vías de expansión. Diversas provincias y localidades, se muestran fuertemente interesadas en el avance de este programa.

La proyección actual, se enfoca hacia la recuperación patrimonial de centros y casas de sociedades españolas en las ciudades de Salta (Provincia de Salta), Reconquista (Provincia de Santa Fe), Curuzú Cuatiá (Provincia de Corrientes), y Bolívar (Provincia de Buenos Aires). Estos centros de intensa actividad cultural – en algunos casos, ya parte del pasado- requieren del resguardo de su riqueza arquitectónica y, al mismo tiempo, del empuje de nuevas acciones de revitalización de sus funciones como centros sociales y culturales.

Desafíos

Las proyecciones del programa, apuntan a aumentar el nivel de cobertura y potenciar el logro de los objetivos planteados, en la certeza de ser un camino para avanzar hacia la protección de la diversidad cultural y la reconstrucción del lazo social en el país.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

La estabilidad política y social, junto con la asignación de recursos del estado son cruciales para el éxito del programa.

EL JOVEN DE CANADÁ TRABAJA (Young Canada Works) Canadá

Young Canada Works (YCW- El Joven de Canadá Trabaja) es un Programa de Patrimonio Canadiense bajo la Estrategia de Empleo Juvenil del Gobierno de Canadá (Youth Employment Strategy YES, por sus siglas en inglés). El programa está diseñado para estimular el progreso de jóvenes por medio de estrategias de empleo. Young Canadian Works busca asistir en el desarrollo y provisión de oportunidades para que la juventud participe en la construcción de Canadá, facilitando el acceso de los jóvenes al mundo laboral, así como su integración social.

Necesidades Atendidas

Desde tiempos muy antiguos Canadá ha estado habitada por una población diversa, aunque nunca tanto como en la actualidad. En el último censo publicado en 1996, 44% de los canadienses indicaron ser de por lo menos un origen distinto al “Canadiense”, o de grupos étnicos “tradicionales” británicos o franceses. Para los canadienses menores de 25 años de edad esta proporción aumentó en un 50%.

El 8 de octubre de 1971, Canadá se convirtió en el primer país que adoptó oficialmente una Política Multicultural. Ésta se convirtió en el Acta Multicultural Canadiense aprobada en 1988, la cual reafirmó el multiculturalismo como una característica fundamental de la sociedad canadiense.

Es en este ambiente que YCW atrae estudiantes, jóvenes desempleados o subempleados, hacia instituciones y negocios en busca de sus talentos y energía. El programa se concentra en proveer oportunidades para los jóvenes de manera que ganen la experiencia y las habilidades necesarias para desarrollar productivamente los sectores culturales y de patrimonio. Cada nueva campaña de contratación organizada por el programa se enfoca en una distribución de oportunidades justa y equitativa a lo largo del país, basada en estadísticas demográficas, condiciones de desempleo, y otras consideraciones y prioridades nacionales, regionales y/o locales, incluyendo el criterio de incrementar las oportunidades de diálogo entre la juventud canadiense.

Objetivos

El programa Young Canada Works busca sobre todo: promover el empleo de jóvenes canadienses, motivando el entendimiento y apreciación de los logros del país, construyendo lazos entre los canadienses en diversas áreas del país.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa comenzó en 1996, como un proyecto piloto y actualmente tiene seis componentes que proveen 26,000 oportunidades de estadías y veranos al año. Las oportunidades para solicitar a YCW son promocionadas y se hacen disponibles a lo largo del país. Hay cuatro componentes para la experiencia en el verano, y dos componentes para la experiencia anual, cada uno de ellos está dirigido a grupos de edad e intereses distintos. Generalmente, está dirigido a jóvenes entre 16 y 30 años, quienes están desempleados, subempleados o son graduados recientes de secundaria o de educación terciaria.

Descripción

Con el fin de alcanzar sus objetivos, YCW establece acuerdos de contribución con varias organizaciones y asociaciones de los sectores de patrimonio y cultura, quienes a su vez proveen fondos a museos, instituciones culturales a lo largo de Canadá para contratar jóvenes. Las pasantías y posiciones de verano en YCW motivan conexiones e interconexiones domésticas a través de colocaciones laborales interregionales e interprovinciales, desde lo urbano a lo rural, desde lugares de trabajo francófonos hasta anglófonos, y viceversa.

El programa tiene actualmente seis componentes, cuatro de ellos dentro del programa de verano (YCW en ambos idiomas oficiales, inglés y francés, YCW en Instituciones de Patrimonio, YCW en parques y sitios nacionales históricos, y YCW para la juventud aborigen urbana), y dos que son disponibles todo el año (YCW en Ciencia y Tecnología, YCW internacional). YCW está planeado e implementado por medio de una coordinación concertada. El programa está financiado por el Departamento del Patrimonio de Canadá, y dirigido por organizaciones tripartitas por mandato nacional o regional e implementado por proyectos de empleador/empleo. Los principales clientes del programa son jóvenes en necesidad de tener experiencia laboral y las habilidades que les ayuden a prepararse para obtener y mantener un empleo relacionado con cultura, patrimonio y lingüística.

Recursos Financieros

El Gobierno de Canadá, a través del Departamento de Patrimonio Canadiense provee más del doble de la asistencia del programa YCW. En 1996 este fondo alcanzó CDN \$120 millones.

Fortalezas del Programa

Involucrando a la juventud Canadiense de diversos contextos en trabajos de verano o de pasantías, el programa promueve un ambiente innovador de colocación de empleo. El programa fomenta una continuidad revitalizada que asegura la planificación, así como la creación, diseminación, y preservación constante de trabajos diversos, historias, símbolos y transmisión del conocimiento e idiomas. Las interconexiones provenientes de la diversidad de oportunidades ofrecidas a través de YCW incrementan la movilidad de la fuerza de trabajo y la cohesión social. Los jóvenes tienen la oportunidad de desarrollar a través de sus trabajos una diversidad de competencias y habilidades necesarias en el lugar de trabajo. Las colocaciones laborales en otro lugar del país permiten a la juventud ganar perspectiva sobre sus propias vidas, sus perspectivas profesionales, su ambiente inmediato, sus compatriotas y su país.

Logros

El programa ayuda a la juventud a encontrar un lugar en los campos culturales, patrimoniales, lingüísticos, deportivos u otros campos relacionados, como una contribución positiva y concreta para construir una fuerza de trabajo creativa en Canadá. A pesar de que la promoción del programa al exterior ha sido modesta, los empleadores han aumentado sus contribuciones en efectivo a los proyectos, y la tradición de estudiantes y empleadores satisfechos han sostenido la popularidad del programa por más de siete años.

Desafíos

Es necesario desarrollar mayor consistencia en el trato a los internos entre departamentos. Es también importante renovar estrategias de comunicación para asegurar que los objetivos permanezcan como prioridad en todos los niveles. Las conexiones entre los campos ocupacionales son también un

importante catalizador de innovación. Sería útil adaptar los parámetros para la juventud en riesgo de no hacer la transición al mundo laboral. Finalmente, porque diversidad se refiere a ambientes e individuos que valoren diferentes experiencias de vida, contextos, formas de pensamiento, e ideas, la construcción de puentes para enriquecer la toma de decisiones creará también nuevos caminos de acercamiento a los mercados y clientes, y fortalecerá su crecimiento, mientras aumentan las oportunidades de desarrollo de grupos especializados sostenibles.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Se requiere una cuidadosa evaluación de la estructura de provisión. Un solo proveedor no podría tener la capacidad de lograr las metas y podría poner en riesgo los objetivos del programa dentro de los marcos esperados. Toda estructura de provisión, ya sea fundamentada interna o externamente, requiere de una política central y de una autoridad administrativa con el número apropiado de personal para manejar comunicaciones, operaciones, política, administración de bases de datos y funciones evaluadoras.

PROGRAMA DE CARTOGRAFIA CULTURAL Chile

El programa de Cartografía Cultural de Chile, es un sistema de información territorial que busca generar información que contribuya a la desconcentración de la gestión cultural, mejorando al mismo tiempo los sistemas de registro cultural.

Necesidades atendidas

El proyecto responde a la demanda de los gobiernos latinoamericanos expresada desde comienzos de la década del noventa, que apunta a la implementación una red regional de información cultural denominada “*Sistema de Información Cultural de América Latina y el Caribe*”(SICLAC). El programa surge respondiendo a esta preocupación, pero también en la idea de dotar al país de un instrumento de medición de la “oferta” cultural existente, así como de explorar categorías, mecanismos y metodologías para la construcción de la red informativa.

Objetivos

- Generar información estadística y cualitativa que contribuya a los procesos de desconcentración de la gestión financiera de la actividad cultural vinculada al Estado.
- Contribuir a la coordinación y mejoramiento de los sistemas de registro y medición de diversas instancias asociadas al quehacer cultural desde el Estado y fuera de él.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El proyecto se inicia a fines del año 1997, con la recolección de datos para el registro de actores culturales a través de diversas iniciativas, que se traducen en publicaciones en 1999 (Directorio Nacional de la Cultura, Atlas Cultural, y página web). La cobertura del proyecto es nacional, regional, comunal e internacional (chilenos residentes en el extranjero). La población beneficiaria directa está conformada por los colectivos culturales, aunque indirectamente se benefician también todos los usuarios de la información generada por el proyecto.

Descripción

Se trata de un sistema de información territorial en lo que respecta al quehacer cultural, que es amplio, versátil y actualizable. Cuenta con tablas, gráficos y mapas que cruzan volumen, frecuencias y distribución territorial, así como información contextual construida a partir de fuentes secundarias, permitiendo un análisis multivariado de los resultados.

Se realiza una constante revisión de fuentes secundarias disponibles y se efectúa el levantamiento de una red de informantes. Posteriormente se elabora el cuestionario, el cual se ha ido redefiniendo permanentemente. Luego se construye la red nacional de monitores que aplican el cuestionario en cada una de las unidades político administrativas del país. Esta aplicación del cuestionario se realiza contactando a los sujetos organizados en instituciones formales, pero también generando vínculos que permitan llegar a aquellos sujetos alejados de las redes formales. Con los datos obtenidos, se construye una base de datos y se realiza un proceso de normalización y depuración de la información recogida. Una vez seleccionada la información, se prepara la base de datos para la publicación del Directorio Nacional y se elabora el Atlas cultural.

Fuentes de financiamiento

El proyecto es financiado actualmente con el presupuesto anual de la Unidad de Estudios de la División de Cultura (alrededor de US\$ 200.000). Dada la envergadura del proyecto y la escasez de recursos de la Unidad, el proyecto se apoya fuertemente en redes voluntarias de trabajo.

Fortalezas del programa

- Se conecta con una necesidad hondamente sentida por los actores culturales, como es el reconocimiento de identidades locales y zonales.
- Entrega una información única en su tipo en Chile que resulta clave para diseñar políticas culturales.
- Se apoya en un grupo humano muy ligado al desafío de promover el sector cultural en Chile, lo que se traduce en una adhesión profunda al proyecto, de modo todos que se sienten parte de una iniciativa común.
- El proyecto ha logrado insertarse en una red internacional de investigación y gestión cultural. Esto lo potencia porque se han iniciado procesos de intercambio de información.

Logros

- Expandir el ámbito de cobertura de 53 a 211 categorías de registro.
- Expandir la cantidad de registros de 21.500 en el año 1999 a cerca de 30.000 en el 2002.
- La cobertura alcanza al 94% de las comunas del país, integrando además a los chilenos residentes en el extranjero, en lo que denominamos Región XIV o del Reencuentro.
- La constitución de una sólida red de colaboradores.
- Una distribución de los resultados de las primeras publicaciones del año 1999 muy amplia.

Desafíos

Aspectos que se han cambiado en el curso de la experiencia:

- Las innovaciones deben apuntar a lograr un proceso de registro más eficiente, automático y confiable.
- Hace falta instancias permanentes de comunicación con otros investigadores o especialistas.
- Algunos desafíos apuntan también a la construcción misma de las categorías de registro. Por un lado, hay solicitudes de incorporación de algunos individuos que realizan actividades aledañas al arte. Por otro, se necesita considerar la incorporación de toda la enorme y rica gama de actividades asociadas a las denominadas culturas originarias.
- El mayor desafío es que seamos capaces de mantener este esfuerzo, sustentado hasta ahora, en una red de voluntades.

Visión a futuro:

- Es un producto que por ahora seguirá siendo bastante exploratorio, en parte porque aún no hay mucha discusión pública que permita tener un marco definitivo, y se trata de un campo poco explorado.

- Respecto a la proyección regional hay dos salidas: el Directorio Cultural de las Américas, que tiene un fin de servicio público y amplía la red hacia la empresa privada; y el Atlas Regional de la Cultura, que tiene un fin de investigación propiamente tal.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El enfoque del proyecto estimula la participación de la ciudadanía cultural en cada país, asegurando así su adecuada adaptación. Los procedimientos metodológicos son lineamientos y no formatos rígidos para repetir. Por otra parte, el proyecto se ajusta a los lineamientos y preocupaciones manifiestas en los organismos transnacionales de cooperación.

PROGRAMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE Chile

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe fue creado para responder a las demandas de los pueblos indígenas del país con el fin de promover el desarrollo de sus culturas y lenguas. En la actualidad se reconoce una serie de aportes que esta modalidad educativa puede aportar al conjunto de la sociedad.

Necesidades atendidas

Chile, es un país multicultural y plurilingüe, en el cual convergen una diversidad de culturas y sistemas lingüísticos. El Estado chileno, a través de la promulgación de la ley N° 19.253 en 1993, reconoce la existencia de 8 etnias: la Mapuche, Aymara, Rapa Nui o Pascuense, Likay Antai, Quechua, Colla, Kawashkar o Alacalufe y Yamana o Yagan. Según datos del Censo de 1992, 996.770 habitantes mayores de 14 años, declararon pertenecer a uno de los ocho pueblos indígenas reconocidos por la Ley N° 19.253, lo que significó un 10,84% del total de la población nacional. Consecuentemente es crucial atender las necesidades educativas de este sector de la población, promoviendo su origen cultural y creando programas relevantes.

Objetivos

- Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículo nacional de enseñanza general básica que propone la reforma de la educación, en escuelas focalizadas donde estudian niños y niñas de los pueblos indígenas del país.
- Avanzar significativamente en la adquisición de conocimientos, comprensión, la capacidad de discernimiento, la estimación de los valores, la capacidad de emprender y la disposición para la convivencia social, a fin de que a través de ellos los niños y niñas indígenas logren el máximo desarrollo personal en el contexto de su cultura de origen y proyecten su inserción en la sociedad global, para beneficio propio, de sus comunidades y del país.
- Lograr la participación de las comunidades indígenas en los procesos de elaboración y construcción de las actividades curriculares de los establecimientos educacionales a los cuales asisten sus educandos, para que, conjuntamente con las autoridades tradicionales y los docentes, se integren los saberes, técnicas y visiones de mundo al curriculum y la gestión escolar.
- Facilitar el acceso y favorecer la retención en la Educación Básica, Media y Superior a niñas, niños y jóvenes indígenas del país que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables, con destacado rendimiento escolar.
- Formar recursos humanos calificados que promuevan la valorización y desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe se inicia como una experiencia piloto en 1996. Durante esta fase se trabajó conjuntamente con la sociedad civil a través de los convenios con universidades que tenían experiencia en la problemática indígena. Se dirige a las poblaciones indígenas de todo el país.

Descripción

Actualmente el Programa tiene diversas estrategias de intervención, entre las cuales se destacan cuatro ámbitos de acción y focalización:

- Financiamiento de 24.000 becas indígenas para estudiantes con buen rendimiento y situación económica deficitaria, abierto a todos los estudiantes indígenas que cursan la educación básica, media o superior.
- Implementación de programas de innovación curricular, capacitación docente y de elaboración de material didáctico en Educación Intercultural Bilingüe para los diferentes pueblos indígenas del país, en 120 establecimientos de Educación Básica en Zonas urbanas y rurales.
- Desarrollo de un sistema de Educación Intercultural Bilingüe en 162 establecimientos escolares pertenecientes a las 44 comunas con mayor índice de pobreza y población indígena rural del país, con fondos del Gobierno y un préstamo del BID.
- Mejoramiento de infraestructura para 20 establecimientos con alta concentración de población escolar indígena que ingresarán a la Jornada Escolar Completa.

Fuentes de financiamiento

Existen dos fuentes de financiamiento: el presupuesto regular del sector público y fondos provenientes del préstamo Banco Interamericana para el Desarrollo.

Fortalezas del programa

- Es un Programa que se fundamenta en la participación de los actores involucrados.
- Las líneas son desarrolladas cuando existe la demanda por un servicio educativo pertinente.
- Las actitudes de la población beneficiaria en aquellos casos que se han implementado son favorables a la continuidad y por tanto sostenibles a lo largo del tiempo.

Logros

- Se ha ido aumentando en forma paulatina la cobertura del programa, ya que en sus inicios se intervenía sólo a través de 20 establecimientos y hoy se desarrollan programas focalizados en 280 establecimientos y en un conjunto de comunidades indígenas.
- Presupuestariamente, en período breve de tiempo ha triplicado su presupuesto; como referencia hasta el 2004 se invertirán US\$10.000.000.
- Como es una política que desarrollada en concordancia con las políticas del Ministerio de Educación y de los procesos de reforma se prevé su proyección como parte de un sistema y no experiencia aislada.

Desafíos

El inicio del Programa fue desarrollado a través de la tercerización de servicios a través de licitaciones, adjudicadas principalmente por Universidades regionales. Si bien fue una buena apuesta para el fortalecimiento y participación de la sociedad civil, el Estado estuvo ausente en la articulación y profundización de las propuestas. Por ello se asumió un rol de conducción en la intervención a través del fortalecimiento institucional, donde se promueve la contratación de profesionales indígenas con capacidades y competencias técnicas, lo que además permitió a las comunidades indígenas contar con un referente cercano.

El desafío principal es que la dimensión intercultural y bilingüe se refleje en el currículum nacional, a fin de que se eduque a todos las niñas y niños en una perspectiva pluricultural y plurilingüística, que a la vez permita el desarrollo de estándares, competencias y valores en ellos que a largo plazo signifique la construcción de una sociedad basada en una ciudadanía global, que respeta y promueve la diversa étnica, cultural y lingüística.

Se desarrollará a partir del año 2002 registros y sistematizaciones de las experiencias.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Para una estrategia exitosa, el programa busca la contextualización y adecuación del currículum en función de las necesidades de aprendizaje de los niños indígenas y la amplia participación de la familia y las comunidades indígenas en la elaboración y ejecución de las actividades curriculares, debido a que ellas son los principales agentes portadores y transmisores del conocimiento, del fortalecimiento lingüístico, de la identidad y de la formación de los individuos.

CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Colombia

El Sistema Nacional de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales es una estrategia de participación y apoyo, promovida por el Ministerio de Cultura de Colombia a través de una Campaña Nacional, para articular a la sociedad en la protección del patrimonio cultural mueble y generar conciencia sobre la gravedad del tráfico ilícito.

Necesidades atendidas

La continua y progresiva pérdida de los bienes culturales, por robo, saqueo, comercio ilegal y tráfico ilícito, y el diagnóstico de que solamente una estrategia de cooperación y apoyo podrían crear un frente común para contrarrestar estos actos delictivos, dieron origen a la creación del Sistema Nacional de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Objetivos

El propósito fundamental del programa es articular a la sociedad colombiana para proteger conjuntamente los testimonios materiales que integran el patrimonio cultural mueble y generar conciencia sobre la gravedad del tráfico ilícito y de los actos delictivos que lo alimentan, para lograr conservar la memoria histórica y cultural de la Nación.

El objetivo es articular diferentes instancias sectoriales e institucionales, para planificar, consolidar y desarrollar procesos que posibiliten, tanto el intercambio cultural entre las naciones, como las acciones tendientes a frenar el tráfico ilícito de bienes culturales.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Las acciones conjuntas de lucha contra el tráfico ilícito se iniciaron en 1998 y continúan indeterminadamente. Su cobertura es nacional con proyección internacional. Prioritariamente se vinculó a las entidades del Estado, del orden nacional, a ONGs, a los museos, a la comunidad educativa y a la sociedad civil. Se vincula a las entidades regionales, a través de las Gobernaciones y Alcaldías. En el contexto de la empresa privada, las actividades se dirigen al sector comercial (anticuarios y galeristas), a los transportadores, agencias de carga, sociedades de intermediación aduanera, líneas aéreas y agencias de correos.

Descripción

El programa ha permitido la creación de un convenio de cooperación interinstitucional para establecer alianzas entre el Ministerio de Cultura y varias entidades gubernamentales, privadas y de la sociedad civil para la capacitación de recursos humanos y estructurales que tienen que ver con la cultura, y para conjuntar esfuerzos contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

El Sistema se desarrolla basado en cinco Líneas de Acción: 1) Cooperación Nacional, como acción necesaria y fundamental para el desarrollo del trabajo conjunto. 2) Inventario y Registro, base del conocimiento e identificación de los objetos a proteger. 3) Formación y Sensibilización, para capacitar a diferentes grupos de la sociedad y fortalecer la apropiación y pertenencia del patrimonio cultural. 4) Legislación, como soporte jurídico necesario para el desarrollo de las acciones que

permitan la conservación de los bienes culturales, y 5) Cooperación Internacional, para lograr el apoyo de los países limítrofes, de los países importadores y de tránsito para evitar que el patrimonio ingrese o circule ilegalmente en sus territorios y para facilitar la restitución de aquellos exportados ilícitamente.

Fuentes de financiamiento

El Ministerio de Cultura ha aportado la mayoría de los recursos para la Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Sin embargo, paulatinamente, las entidades se han ido responsabilizando de algunos gastos. INTERPOL, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Convenio Andrés Bello, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y algunas empresas privadas han donado también recursos monetarios y en especie.

Logros

- Fortalecimiento de la coordinación institucional nacional, por medio de convenios interinstitucionales, de formación de comités técnicos y de operaciones conjuntas entre instituciones gubernamentales.
- Inventario y registro de bienes muebles del Patrimonio Cultural de la Nación, a través del diseño y publicación de manuales para inventario, de talleres de capacitación, de registro en línea y seguimiento de colecciones arqueológicas, de colecciones museológicas y de colecciones documentales
- Programas de sensibilización, formación y difusión. Se han realizado 13 versiones del Curso de “Acercamiento a la valoración y protección del patrimonio” en distintas ciudades del país. Actualmente se está desarrollando un curso virtual sobre protección y control del patrimonio cultural, conjuntamente entre el Ministerio de Cultura y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Lanzamiento de la Lista Roja de Bienes Culturales en peligro de América Latina. Se destacan además la elaboración de numerosas publicaciones, libros y videos.
- Fortalecimiento de la Legislación Colombiana.
- Fortalecimiento de la Cooperación Internacional por medio del avance en instrumentos multilaterales, acuerdos, convenios bilaterales, conferencias internacionales y la creación de comités técnicos nacionales de la Comunidad Andina de Naciones CAN entre otros.
- El programa es flexible, por cuanto admite modificaciones que permiten optimizar su funcionamiento y operatividad; igualmente puede ajustarse a otros contextos, pues su estructura es básica y fundamental para proteger los diversos patrimonios.

Desafíos

- Lograr que la Policía incorpore el tema del patrimonio cultural en los programas de formación.
- Fortalecer los controles de exportación en todas las ciudades del país.
- Continuar fortaleciendo a nivel nacional y regional la estrecha colaboración entre el sector cultural, aduanero y policial.
- Crear nuevos convenios de cooperación con países importadores, para lograr que estos impidan el ingreso ilegal de bienes arqueológicos y culturales a sus territorios.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El país que desee implementar un programa similar a la Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de Colombia, debe contar con una infraestructura administrativa, técnica y jurídica, que permita proteger su patrimonio cultural, con el personal competente para este fin. Los siguientes requisitos mínimos facilitarían la implementación del programa:

- Una Ley marco para proteger el patrimonio cultural.
- Un sistema de inventario nacional.
- Certificados establecidos para la exportación de bienes culturales.
- Programas de capacitación orientados a proteger el patrimonio cultural, en donde se pueda insertar la capacitación específica.

RED NACIONAL DE MUSEOS Colombia

El programa Red Nacional de Museos del Ministerio de Cultura de Colombia pretende apoyar y fortalecer a los museos del país, en todas las áreas del patrimonio cultural, independientemente de que estos sean públicos o privados.

Necesidades atendidas

La Red Nacional de Museos surge como respuesta a la ausencia de un ente rector y orientador de los museos, como instituciones enriquecedoras de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local.

Objetivos

- Difundir ampliamente la definición, funciones y misiones sociales de los museos.
- Contribuir con los principios de autonomía y descentralización consagrados en la Constitución Política de Colombia.
- Contribuir con la comunicación entre los museos.
- Contribuir al conocimiento, valoración, difusión, conservación y protección del patrimonio cultural.
- Fortalecer la investigación para que ésta se traduzca en mejores y mayores ofrecimientos de programas y servicios a los diversos públicos visitantes.
- Capacitar sobre el desarrollo de los museos en todas las áreas propias de su naturaleza.
- Crear vínculos más estrechos entre la comunidad y el museo a través del desarrollo de proyectos productivos.
- Estimular la generación de proyectos de alto impacto social.
- Fortalecer las estrategias de gestión de los museos, con miras a mejorar el desarrollo de museos locales.
- Propiciar la presencia activa de los museos en las instancias de participación del Sistema General de Cultura, que orienten la formulación y puesta en marcha de nuevas políticas para el sector y la veeduría para la implementación de las mismas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

La Red se inició en 1995, tiene cobertura nacional y está dirigida a los Museos del país y personal vinculado a este tipo de instituciones.

Descripción

Una de las primeras acciones emprendidas por la Red consistió en la realización de un Directorio de Museos, el cual permitió conocer cuáles, cuantos, en dónde se encontraban y que colecciones albergaban, además de obtener información que posibilitó visualizar las condiciones de los museos y emprender acciones capaces de consolidar al sector. La primera edición se publicó en 1995 y la segunda, corregida y aumentada, se publicó en 2003.

La Red se ha dedicado a estructurar programas tendientes a satisfacer las necesidades de los museos, los cuales incluyen:

- Apoyo a la administración, mantenimiento y gestión cultural de los museos que pertenecen al Ministerio de Cultura.
- Coordinación del Plan Nacional de Gestión de Colecciones, que pretende otorgar las herramientas necesarias, para que los museos puedan realizar el inventario, registro y catalogación científica de sus colecciones.
- Realización de seminarios de formación y publicaciones especializadas, que incluyen el “Código de ética profesional de los museos” y el “Manual de Montaje de Exposiciones”.
- Asesorías en el desarrollo de proyectos museológicos y museográficos a instituciones y particulares.
- Distribución a todos los municipios del país de las Exposiciones Itinerantes del Museo Nacional. El propósito es facilitar el acceso de los ciudadanos a los valores de cultura nacional y generar en el mediano y largo plazo un mayor sentido de pertenencia a la Nación.

Los proyectos que se desarrollan pueden ser consultados en la página del Museo Nacional de Colombia: www.museonacional.gov.co, en el área de “Fortalecimiento de los museos del país”.

Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la Red proviene principalmente del Ministerio de Cultura de Colombia. Se ha contado con el apoyo de la empresa privada y de convenios con otros países.

Logros

- La capacitación a las personas que laboran en los museos del país. Durante la realización del Seminario “Museos regionales sostenibles para el desarrollo de sus comunidades”, se capacitaron un total de 257 personas vinculadas directa o indirectamente con estas instituciones.
- El inventario y catálogo de colecciones. A través del Plan Nacional de Gestión de Colecciones, han sido inventariados y catalogados 52.024 objetos pertenecientes a 38 museos del país.
- La amplia distribución de las publicaciones especializadas.

Desafíos

- Ampliar la cobertura, es necesario llegar directamente a las regiones.
- Conformar nodos regionales o departamentales para tener un mayor impacto.
- Contar con una estructura de personal que permita proveer soporte especializado en las diversas áreas museológicas y museográficas.
- Continuar consolidando el sector museos.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Para desarrollar un programa como la Red de Museos de Colombia es necesario contar con el compromiso del gobierno nacional de apoyar y fortalecer a los museos del país.

PROGRAMA NACIONAL DE RADIO CIUDADANA
(En redefinición actualmente)
Colombia

El Programa Nacional de Radio Ciudadana busca promover la voz de los distintos grupos culturales a través de programas radiales, luchando contra la exclusión social y fomentando la participación en la vida pública.

Necesidades Atendidas

Conviven en Colombia 90 grupos étnicos diferentes incluyendo grupos indígenas, comunidades negras y raizales. Adicionalmente, existe una amplia riqueza y diversidad intra-cultural que demanda ser reconocida en el espacio de lo público. Esta diversidad está por los distintos contextos regionales del país, y por los propios procesos culturales que se han vivido en las últimas décadas relacionados con fenómenos migratorios y de desplazamiento forzado, de urbanización, de globalización y, en general, de reivindicación desde lo cultural.

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental como herramienta para enfrentar los desafíos de exclusión y negación de diversos grupos sociales y culturales en lo público.

Objetivos

- Encaminar el uso público de las emisoras con carácter ciudadano hacia la consolidación de una ciudadanía democrática cultural.
- Promover mecanismos que permitan que las voces locales de todos los sectores culturales, se escuchen y dialoguen a través del medio radiofónico y sin mediaciones.
- Contribuir, desde el impulso de la comunicación ciudadana, al fortalecimiento de la democracia, la participación, la tolerancia y la construcción de la paz.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa Nacional de Radio Ciudadana se inicia en 1995. Con alcance nacional, se dirige a organizaciones y grupos que dirigen y producen programas en emisoras de carácter ciudadano: *emisoras comunitarias (463), de pueblos indígenas (32), de interés público, de promoción cultural y escolares (25)*.

Descripción

El programa se desarrolla a partir de la articulación de las siguientes líneas de trabajo: Promoción de la participación, Producción de Series y Programas, Difusión y Distribución, Formación y Apoyo a Procesos Regionales. Cada una de ellas cuenta con metodologías y estrategias propias; y con materiales de apoyo producidos por el Grupo de Radio, a partir de la necesidad específica a suplir. La participación se promueve a partir de la creación de espacios de concertación de políticas culturales de comunicación, en cuanto a la línea de producción se cuenta con un equipo técnico y humano especializado en realizar programas radiales de alta factura donde el criterio básico de realización es visibilizar temas y sectores culturales normalmente excluidos de los medios de comunicación. Estos programas se difunden y distribuyen a las emisoras con las que trabajan y se han convertido en paradigmas de realización para los colectivos locales. La formación se adelanta a través de procesos directos (formación básica, especializada y avanzada) e indirectos (formación que realizan los asesores formados dentro del programa) y finalmente, bajo el criterio de descentralización, todas estas líneas de trabajo confluyen en el apoyo a procesos regionales de carácter autónomo cuya finalidad última es la creación de colectivos ciudadanos de producción radial haciendo realidad el principio de la participación de la diversidad a través de la radio.

Fuentes de financiamiento

El Programa se ha sostenido fundamentalmente de los recursos del Ministerio de Cultura. Para algunos proyectos puntuales se ha logrado la cofinanciación con otras entidades y organismos.

Fortalezas del programa

- Ha logrado legitimidad por su relevancia y pertinencia.
- Tiene la capacidad de adaptarse a las necesidades sociales y culturales regionales y locales.
- Se ha logrado una relativa continuidad en el equipo de trabajo que ha implementado el Programa, logrando acumular una experiencia que se traduce en decisiones claves sobre el diseño y el rumbo de las acciones.

Logros

- 90% de las emisoras comunitarias se han beneficiado directamente del Programa.
- Promoviendo la participación de la comunidad, se creó un Consejo Nacional de Medios Ciudadanos y Comunitarios, con reconocimiento expreso en el Plan Nacional de Cultura: 2001-2010, de las líneas de política propuestas por las emisoras en los eventos de concertación convocados.
- La producción radial realizada y emitida desde *colectivos ciudadanos* (alrededor de 550 ciudadanos produciendo programas de radio, no necesariamente vinculados formalmente a las emisoras) hace evidente el proceso de democratización de la expresión desde la diversidad cultural.
- Concertación y formación para el montaje y puesta en funcionamiento de emisoras de pueblos indígenas.
- Actores regionales que han sido formados por el Programa y han participado de los procesos de concertación de políticas culturales de comunicación han generado procesos propios de participación en asuntos de vital importancia para sus comunidades y para el país.
- La radio se convierte en una “nueva tecnología” para las comunidades, acostumbradas a ser receptoras y no generadoras de productos culturales radiales.

Desafíos

Aspectos que se han cambiado en el curso de la experiencia:

- Ampliación de las líneas de trabajo: Inicialmente solo se cubrían las áreas de producción, distribución y formación. Se detectó la necesidad de trabajar en la Promoción de la Participación y Apoyo a Procesos Regionales de comunicación ciudadana a través de la radio.
- Diversificación de los procesos de formación (en un comienzo solo se ofrecía formación básica, hoy se ha ampliado a *especializada y avanzada*)
- Se sumaron a las emisoras comunitarias las emisoras con carácter ciudadano (*emisoras de pueblos indígenas, de interés público, de promoción cultural y escolares además de comunitarias*)
- Énfasis de trabajo con la ciudadanía interesada en expresarse a través de la radio desde sus intereses culturales y sin mediaciones, tales como los productores de radio.

Visión a futuro:

- Es necesario acompañar al sector en la concertación y definición de un plan de acción, articulado al Plan Nacional de Cultura. Esto implica trabajar no sólo con las emisoras de carácter ciudadano y comunitario sino con la institucionalidad que atiende a este sector.

- Dar mayor impulso a proyectos como Cultura-Comunicación-Educación, dirigido a fortalecer la expresión de jóvenes y niños de las diferentes regiones del país y propiciar así la construcción de una ciudadanía democrática cultural que pueda escucharse desde sus diferencias.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Es necesario realizar un diagnóstico preliminar sobre la situación del acceso democrático a la comunicación radial, teniendo en cuenta no sólo la situación de legalización de emisoras, sino también los procesos adelantados por los movimientos sociales respecto a esta temática, así como el nivel de reconocimiento del Estado de las posibles demandas de los movimientos. El diagnóstico permitirá establecer qué tanto se puede descentralizar la acción del programa (si se cuenta con posibles aliados regionales) o si es necesario, antes que nada, iniciar procesos de formación para poder contar con estos aliados regionales. De la existencia o no de aliados regionales que, aunque no estén vinculados formalmente al programa, compartan los criterios básicos sobre la relación entre comunicación radial y participación ciudadana desde la diversidad, depende también la capacidad de flexibilidad y adaptabilidad del programa.

GRUPO DE ESTIMULOS A LA CREACION Y LA INVESTIGACION
(En redefinición actualmente)
Colombia

El Grupo de Estímulos a la Creación y la Investigación del Ministerio de Cultura incentiva la creación artística, la investigación y la producción cultural mediante apoyo financiero. Para ello, lleva a cabo 3 programas centrales: Programa Becas, Programa Premios y Programa Residencias Artísticas con el Exterior.

Necesidades atendidas

Los programas del Grupo de Estímulos han surgido de la necesidad de apoyar la creación artística y la investigación cultural ante la inexistencia de otras opciones de apoyo financiero para los artistas e investigadores culturales. El desafío es implementar estrategias para la producción, formación e investigación cultural, brindando no sólo un espacio de reconocimiento, sino potenciando la identidad de las regiones a través del desarrollo de proyectos culturales.

Objetivos

Programa de Becas:

- Impulsar y apoyar procesos de creación artística y de investigación cultural a través del otorgamiento de becas nacionales, departamentales e internacionales.
- Propiciar la formación artística e intelectual para desarrollar nuevos talentos y/o consolidar trayectorias.

Programa de Premios:

- Hacer un reconocimiento a los creadores e investigadores que han dedicado sus vidas a engrandecer la cultura colombiana, sacar a la luz pública nuevas obras y enriquecer el patrimonio cultural colombiano.

Residencias Artísticas con el Exterior:

- Fortalecer los espacios de intercambio cultural entre Colombia y México, Venezuela y Argentina.
- Incentivar la reflexión de los artistas alrededor de las similitudes y diferencias culturales de nuestros pueblos, generando obras que permitan el auto reconocimiento de las culturas involucradas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Programa de Becas: Surgió en 1987. Cubre todo el territorio colombiano y a los colombianos en el exterior y está dirigido a colombianos y extranjeros nacionalizados que acrediten una trayectoria artística y/o investigativa consolidada, y a artistas e investigadores con trayectorias en formación.

Programa de Premios: Creado en 1992 con el fin de reconocer obras terminadas e inéditas de creadores e investigadores colombianos. El programa es a nivel nacional y departamental. También cubre el reconocimiento a creadores, investigadores y gestores culturales de la tercera edad a través del Premio Nacional Vida y Obra; el Premio Nacional a la Gestión Cultural Municipal, fomenta la gestión cultural en los municipios.

Residencias Artísticas con el Exterior: En 1998 se inició el Programa con México, en 2001 con Venezuela y en el 2002 con Argentina, extendiendo su cobertura a todo el territorio colombiano, mexicano, venezolano y argentino. Está dirigido a artistas de los cuatro países con trayectoria en: música, literatura, teatro, medios audiovisuales, artes visuales y cinematografía.

Descripción

El Grupo de Estímulos, a través de sus 3 programas centrales apoya financieramente a artistas e investigadores del país, tanto a los de amplia trayectoria como a los de trayectoria en formación. El Programa de Becas brinda ayuda económica para permitir a los becarios dedicarse a la investigación, al aprendizaje y al desarrollo de nuevas técnicas de expresión. El Programa de Premios otorga un reconocimiento en dinero y la publicación de obras inéditas de creadores e investigadores culturales colombianos. El Programa Residencias Artísticas con el Exterior da a los artistas colombianos la oportunidad de realizar un proyecto de creación en ámbito diferente al propio, en un período de 10 semanas consecutivas; actualmente se lleva a cabo con Venezuela, México y Argentina.

Fuentes de financiamiento

Estos tres programas son financiados con Recursos del Estado colombiano. En el caso de las Residencias Artísticas con el Exterior, el país que recibe al artista cofinancia la residencia.

Fortalezas del programa

- Los procesos de participación regional, que fortalecen el desarrollo del sector cultural de los municipios.
- La oportunidad brindada a los creadores e investigadores, a través de los diferentes estímulos, de proyectar su obra más allá de sus fronteras locales.
- La consolidación técnica, que permite llevar a cabo satisfactoriamente los objetivos de los programas.
- Los tres programas han tenido continuidad, lo que muestra el compromiso del Estado colombiano con los mismos. Por ejemplo, el Programa de Becas ha realizado convocatorias ininterrumpidamente desde 1987 y el de Premios desde 1992.

Logros

Programa de becas:

- Haber permitido a los becarios realizar proyectos que de otra manera hubieran tenido que ser archivados; además, haberles permitido materializar sus ideas en propuestas concretas y pertinentes.
- Las becas constituyen una excelente oportunidad para que el artista dependa menos de las condiciones económicas en que vive y más de su potencial creativo, investigativo y de gestión.

Programa de premios:

- Construcción de una bibliografía de lo diverso, de lo múltiple, de lo plural que habita y define al país.
- Aportar a la descentralización a través de premios departamentales, ampliando el espectro de reconocimiento a los creadores e investigadores de las regiones colombianas.
- Lograr el reconocimiento de años de trabajo formativo a muchos colombianos que aportan al país nuevas obras, que de otra manera, hubieran quedado en el ostracismo.

Programa de Residencias Artísticas en el Exterior:

- El arte americano se beneficia inmensamente a través del diálogo directo que surge entre los artistas internacionales, los estudiantes de arte, los críticos y toda la población incluida en los procesos artísticos. Estas redes son un soporte importante para que el arte americano se afiance en el panorama mundial.

Desafíos

- Llegar a un mayor número de personas; para ello, dada la falta de comunicación clara con las regiones y la lejanía, se sugiere definir nuevas estrategias que identifiquen las instituciones

homólogas idóneas, comprometidas con la misión, objetivos y tareas del Grupo de Estímulos en las regiones, para que se comprometan en la difusión y distribución de las convocatorias que abre el Grupo.

- Crear un estímulo al desarrollo de empresas interculturales o procesos culturales productivos, cuyo objetivo sea propiciar el desarrollo de empresas culturales del país, orientadas hacia el fortalecimiento de un mercado nacional de bienes y servicios culturales y su inserción en el mercado internacional.
- Liderar las iniciativas existentes en torno a la concertación de recursos con la empresa privada para el desarrollo de actividades en el sector cultural.
- Apoyar el arte sensibiliza la conciencia y afirma la identidad de los seres humanos. Estimular el arte es abrirle al ser humano otros espacios, diferentes a aquellos que nos rutinisan con sus problemas diarios y nos agobian, como sucede con la violencia. En países como Colombia, en donde el respeto por la vida es frágil, el arte y las manifestaciones culturales juegan un papel preponderante en la formulación de soluciones reales para mejorar la calidad de vida.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Realizar el estudio pertinente para la aplicación de los objetivos del programa, según la realidad y el entorno en el que se va a implementar y revisar la situación actual de los creadores e investigadores, a fin de establecer si en los países se brindan las condiciones para el desarrollo de sus proyectos culturales.

PROGRAMA NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA
(En redefinición actualmente)
Colombia

El Programa Nacional de Bandas de Música ha sido creado por el Ministerio de Cultura de Colombia con la intención de apoyar el desarrollo de bandas de música, consideradas una de las tradiciones culturales de más arraigo social, y un proyecto formativo para nuevas generaciones.

Necesidades atendidas

En medio de una cotidianidad violenta, el Ministerio de Cultura de Colombia ha decidido abrir este programa para potenciar el desarrollo de comunidades e individuos a partir de procesos culturales, y como una alternativa de participación y vida productiva. Además, dada la versatilidad de las bandas de vientos, se garantiza que ellas permitan no sólo la valoración por parte las comunidades de las músicas colombianas, sino también el reconocimiento, respeto y apropiación crítica de músicas internacionales.

Objetivos

Promover la creación y fortalecimiento de bandas de música en todo el territorio nacional, mediante procesos integrales de gestión, formación, divulgación, organización local, investigación y dotación, con el fin de garantizar una amplia participación social en el disfrute de bienes y servicios culturales y un aporte a la construcción de la convivencia pacífica, las identidades locales y el desarrollo integral de las comunidades.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa surge en 1993 en el Instituto Colombiano de Cultura, predecesor del Ministerio de Cultura, Colcultura, y se estructura y se consolida en 1998 con la creación del Ministerio de Cultura. Su cobertura geográfica es de 31 departamentos de los 32 del país y 800 municipios de los 1075 existentes.

Los principales grupos beneficiarios son:

- Niños y jóvenes (entre los 8 y 25 años) que habitan en su mayoría en poblaciones pequeñas y medianas y en zonas rurales.
- Directores nuevos y activos (entre los 18 y 50 años), que sean responsables de la actividad musical de las bandas o que quieran formarse para serlo.
- Las comunidades locales de los municipios beneficiarios que son atendidos directamente por el proyecto, pues son parte activa de la construcción de la organización comunitaria de apoyo a la banda.

Descripción

El programa se estructuró en un proyecto integral que atiende distintos frentes prioritarios. Se ofrece formación musical a directores de banda en las áreas de Dirección de Banda y Teoría Musical entre otras. Los directores, una vez recibida la capacitación, están en condición de realizar procesos básicos de formación musical de niños y jóvenes y de conformar agrupaciones musicales de naturaleza estable. Se realizan visitas de asesoría y seguimiento a los municipios beneficiarios del proyecto, en donde se promueven formas organizativas locales que impulsan la participación de la sociedad civil

en el Programa. Se trabaja también en el fomento de espacios de divulgación musical para las bandas como encuentros, ediciones, videos, entre otros, y se asesoran a los diferentes encuentros y festivales nacionales de bandas en el país, los cuales promueven, cualifican y dinamizan la actividad bandística.

Fuentes de financiamiento

En la actualidad el Programa se financia con recursos de inversión de los ingresos corrientes de la nación, que son asignados anualmente al Ministerio de Cultura. Igualmente se cuenta con cooperaciones de los departamentos y de los municipios.

Fortalezas del programa

El programa atiende de manera prioritaria población de escasos recursos, desprovista regularmente de otras oportunidades culturales. Las bandas posibilitan que los lazos sociales se reconstruyan y que las nuevas generaciones participen de un proyecto artístico y laboral. Adicionalmente, el programa es de un eminente carácter público y gratuito, en donde se viene promoviendo una amplia participación social, un acceso colectivo a bienes culturales y un mejoramiento de la calidad y la cobertura en educación artística y cultural.

Logros

En los últimos tres años, se han atendido con la estrategia de formación de directores e instrumentistas a 396 municipios de 29 departamentos, y se ha fomentado la organización local en 154 localidades. Se ha impulsado la implementación de políticas a nivel departamental para estimular los movimientos bandísticos regionales, logrando crear 15 Programas Departamentales de Bandas. Se ha apoyado también a los 9 festivales nacionales de bandas que divulgan el movimiento durante todo el año y han impulsado y cualificado esta manifestación artística, al tiempo que convocan en conjunto a cerca de 200.000 personas de diferentes municipios del país. El programa es además sostenible dado que cuenta con el apoyo de administraciones gubernamentales de muchas localidades y es de gran arraigo en las comunidades.

Desafíos

Es necesario seguir insistiendo en la participación activa de la comunidad, como una forma de hacer frente a la inestabilidad de las administraciones municipales y las prácticas clientelistas de varias de ellas, que perjudican de alguna manera los procesos artísticos de las bandas de viento. Se deben buscar formas para hacer frente a la crisis fiscal que atraviesan todos los entes gubernamentales territoriales y que puede afectar la sustentabilidad del programa.

Otro desafío es la agudización del conflicto armado, que genera procesos de desplazamiento forzado y obliga a varios de los directores de las bandas a abandonar sus municipios, con los efectos negativos que ello puede causar en los procesos adelantados en los mismos.

El mayor desafío hacia el futuro es seguir consolidando el programa, ampliando su cobertura, logrando mayor cofinanciación y participación de las regiones, elevando los niveles musicales de las agrupaciones, fortaleciendo y cualificando la participación comunitaria e impulsando intercambio y cooperación internacional.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El Programa opera dentro de un modelo de descentralización, por ello todos los municipios y sus comunidades son actores importantes. Esto quiere decir que las bandas se deben insertar en la lógica local para garantizar el éxito del Programa.

Debe lograrse una excelente calidad de los asesores y talleristas de la estrategia formativa, quienes además de ser excelentes músicos, deben ser ante todo pedagogos con gran compromiso social. El Programa muestra resultados concretos a los dos años de implementación, por ello debe ser concebido como una política continua de largo plazo.

BIBLIOTECAS DE FRONTERA

Ecuador

El Programa consiste en la creación de una Red Fronteriza de Bibliotecas entre Ecuador y Colombia en la frontera norte y Ecuador y Perú en la frontera sur, con el fin de fortalecer a las comunidades fronterizas a través de la gestión cultural.

Necesidades atendidas

En el marco de la integración andina es necesario afianzar, difundir y compartir las experiencias en beneficio de las poblaciones de frontera, donde es evidente la urgencia de convertir a las bibliotecas públicas en verdaderos centros de animación cultural de la comunidad. Las bibliotecas públicas deben asumir el papel de medios de cambio, de fortalecimiento educativo y cultural, de desarrollo de la comunidad.

Los espacios en los que los procesos de integración se vuelven tangibles y reales y además generan procesos de participación social son las zonas de frontera en las que, por lo general, el intercambio comercial genera relaciones permanentes que inciden en el ámbito social en general y cultural en particular. Los Estados han puesto énfasis en proyectos de integración económica y no lo han hecho en igual medida en el ámbito cultural, a pesar de que los comportamientos, modos de ser y la cosmovisión de los pueblos de frontera han ido definiendo una cultura específica en la que el imaginario y la memoria colectiva los identifica a un lado y otro de la línea fronteriza.

Objetivos

- Promover la calidad de vida de la población marginal fronteriza mediante la revalorización y el fortalecimiento de las expresiones, valores y manifestaciones culturales.
- Nuclear a las comunidades urbano marginales y rurales fronterizas en torno a la lectura y la actividad cultural.
- Organizar la red de las bibliotecas Públicas Fronterizas Peruano-Ecuatorianas-Colombianas.
- Generar niveles adecuados de participación de los miembros en el desarrollo sociocultural de su comunidad.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Las actividades y acciones relacionadas con el proyecto se iniciaron con Colombia en 1991 y con el Perú en 1999. Actualmente, el programa opera en la frontera norte de Ecuador (con Colombia) en 3 provincias y en la frontera sur (con Perú) en 4 provincias, donde cuenta con 28 bibliotecas (4 por provincia). El programa se dirige a niños, jóvenes y adultos de las zonas de frontera.

Descripción

El Programa de Bibliotecas de Frontera es ejecutado por el Sistema Nacional de Bibliotecas de Ecuador, que es un organismo público adscrito al Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. El Programa consiste en la creación de una Red Fronteriza de Bibliotecas entre Ecuador y Colombia en la frontera norte y Ecuador y Perú en la frontera sur.

El Programa selecciona a las bibliotecas que participarán en estas Redes de acuerdo a su capacidad de promover y ejecutar actividades, como de su grado de influencia en la población. Dentro de las comunidades donde están las bibliotecas seleccionadas se capacita a algunos de sus miembros como promotores culturales bibliotecarios.

En el marco del Programa se crean Centros Culturales Comunitarios Fronterizos, que son pequeños complejos que ofrecen un conjunto de servicios y actividades culturales que irradian su acción en beneficio de su comunidad.

Fuentes de financiamiento

Este Programa es financiado con fondos asignados por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación y Cultura.

Fortalezas del programa

- Ecuador y Perú, a través del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB) y la Biblioteca Nacional del Perú, han logrado integrarse en actividades de capacitación, intercambio de fondos bibliográficos, intercambio de equipos audiovisuales, instalación de redes de bibliotecas de frontera, realización de encuentros culturales de música, danza, deporte, recreación; con la participación de educadores, estudiantes de primaria y secundaria y miembros de las respectivas comunidades.
- Las municipalidades ecuatorianas de frontera, participan activamente, inclusive con recursos, coauspician eventos y facilitan locales para labores de capacitación y realización de encuentros binacionales .

Logros

- Fortalecimiento de la integración regional, evidenciado en múltiples contactos e invitaciones para acciones de capacitación, intercambios, encuentros.

Desafíos

- Los desafíos y retos del futuro van orientados a la consolidación de las buenas relaciones, a ampliar los niveles de colaboración, a involucrar a los beneficiarios y a la sociedad civil.

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (PTR) El Salvador

El Programa de Transferencia de Recursos brinda recursos a ONGs culturales y permite que los miembros de una comunidad dispongan de fondos públicos para realizar un plan de trabajo que resuelva un problema o satisfaga una necesidad en el área cultural-artística.

Necesidades atendidas

El Programa de Transferencia de Recursos (PTR) nace de la necesidad de asegurar que la sociedad civil tenga una participación activa en el desarrollo cultural de El Salvador. El PTR es una opción viable de descentralización que asegura el trabajo en la esfera cultural financiando proyectos y programas que son llevados a cabo por organizaciones no gubernamentales (ONG) culturales.

Objetivos

El programa busca fortalecer el sentido de pertenencia y despertar interés por el acervo cultural, con el propósito de reafirmar la identidad local que permite a su vez que la comunidad se encamine hacia el futuro con más certeza y claridad.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa de Transferencia de Recursos fue creado en 1995 y continuará existiendo indefinidamente. Su cobertura es a nivel nacional y los proyectos que financia, a través de las ONGs, están dirigidos hacia la población en general. Hasta ahora el programa provee asistencia para el trabajo de un número considerable de ONGs.

Descripción

A través de este programa CONCULTURA apoya a ONGs culturales que trabajan para satisfacer las necesidades de la comunidad de manera efectiva. El Programa de Transferencia de Recursos permite que los miembros de una comunidad dispongan de fondos públicos para realizar un plan de trabajo que resuelva un problema o satisfaga una necesidad en el área cultural y artística. Esta necesidad debe haber sido identificada por CONCULTURA y/o la comunidad como indispensable e impostergradable para el desarrollo integral de los habitantes del país o de un sector concreto.

Entre las actividades que se han llevado con recursos del programa están la restauración de iglesias, el desarrollo de proyectos de museos, la organización de festivales y el apoyo a la investigación y la documentación.

Fuentes de financiamiento

El Gobierno de El Salvador financia el Programa de Transferencia de Recursos a través de CONCULTURA. Algunos proyectos reciben apoyo en especie de otras fuentes.

Logros

- Restauración de bienes culturales muebles y edificios históricos (iglesias, teatros, sala nacional de exposiciones, museos) con la participación de organizaciones locales no gubernamentales.
- Generación de nuevos espacios de desarrollo cultural, museos, escuela de artes, presentaciones de artistas internacionales, festival de danza, festival de teatro, Orquesta Sinfónica Juvenil.
- Aún cuando el importante papel de las ONG culturales es reconocido plenamente, ya que estas ejecutan sus funciones de manera diversa y descentralizada, el programa reconoce también la necesidad de la participación del sector público para asesorar y monitorear las actividades culturales.

Desafíos

La asesoría y control financiero del programa se pueden mejorar para asegurarse que los fondos se utilicen con mayor eficacia; y para que un menor porcentaje de los recursos sean utilizados en actividades administrativas.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

- Primero es imperativo asegurar un monto específico para este programa dentro del presupuesto nacional y se debe de elaborar un Instructivo General.
- Luego de recibir proyectos y asignar fondos según la justificación, relevancia, pertinencia, magnitud, valor cultural y capacidad de ejecución de la organización que lo presenta, es necesario organizar la unidad que le dará seguimiento al proyecto.

**PROGRAMA DE DONACIONES DESAFÍO
(Challenge Grants Program)
Estados Unidos de América**

El programa de *Challenge Grants* (Donaciones Desafío) del Fondo Nacional para las Humanidades (*National Endowment for the Arts*) ayuda a instituciones y organizaciones a asegurar apoyo de largo plazo y mejoramiento permanente para sus programas y recursos. El Programa, a través de donaciones, pretende captar recursos privados con recursos públicos para apoyar programas culturales.

Necesidades atendidas

Estados Unidos es un país extremadamente diverso étnica, cultural y lingüísticamente. Información del Censo de 2000 muestra que la población de este país es 75.1% blanca, 12.3% afroamericana, 0.9% indígenas americanos o nativos de Alaska, 3.6% asiáticos, 0.1% nativos de Hawái y otras islas del Pacífico, 5.5% están bajo la categoría de 'otros' y 2.4% responden a dos razas simultáneamente. La población hispana o latina es el 12.5% de la población total de los Estados Unidos. Se estima que 17.6% de la población mayor de 5 años habla otro idioma al inglés en su hogar. En el marco de esta diversidad, el Fondo Nacional para las Humanidades apoya proyectos que se enfocan en las diversas culturas de los Estados Unidos y el mundo.

Objetivos

Los *Challenge Grants* buscan fortalecer a largo plazo a las instituciones y organizaciones dedicadas a las humanidades por medio de la financiación, para lograr aprovisionamientos permanentes que permitan hacer mejoras apropiadas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Este programa se inició en 1977. Cualquier organización sin fines de lucro de los Estados Unidos puede hacer una solicitud para recibir las donaciones, excepto los colegios preuniversitarios.

Las instituciones que solicitan al programa incluyen universidades, bibliotecas públicas y privadas, museos, sociedades de historia, asociaciones académicas, medios de comunicación y otras organizaciones de las humanidades; dada esta diversidad, la población a la que se dirige el programa es prácticamente toda la población de los Estados Unidos.

Descripción

La Oficina del Fondo Nacional para las Humanidades encargada de los *Challenge Grants* empezó a operar en 1977 con la meta de usar la trayectoria de cofinanciación de los fondos del gobierno para lograr obtener apoyo no-gubernamental para las humanidades. El Fondo Nacional para las Humanidades, a través de un proceso de revisión de méritos, apoya proyectos en una gran variedad de áreas de las humanidades, incluyendo proyectos sobre la diversidad cultural de los Estados Unidos y el mundo. La Oficina de *Challenge Grants* ayuda a las instituciones y organizaciones a asegurar apoyo de largo plazo y mejoramiento permanente para sus programas y recursos. Las donaciones otorgadas a museos, bibliotecas públicas, universidades, sociedades de historia, televisión pública y

estaciones de radio, asociaciones académicas y otras entidades sin fin de lucro, mejoran su estabilidad financiera y la calidad de sus actividades en el campo de las humanidades. Los *Challenge Grants* pueden ayudar a los programas a pasar de la dependencia de la financiación temporal a la garantía de apoyo de sus propios fondos, así como a obtener nuevos recursos a través de membresías. Estas donaciones también pueden ayudar a cubrir costos directos limitados, como adquisiciones, compras de equipo de capital, construcción y renovación.

Todos los programas financiados a través de la Oficina de *Challenge Grants* deben de contar con de apoyo no gubernamental, que va desde uno a cuatro dólares por cada dólar federal entregado. Las donaciones son ofrecidas solo cuando los fondos provistos van a producir un mejoramiento significativo o prevenir una pérdida considerable de un programa en las humanidades; van a ayudar a las instituciones a desarrollar planes de largo plazo para fortalecer sus recursos básicos y actividades, y van a mejorar la estabilidad financiera mediante el aumento del apoyo no gubernamental. Debido al requisito de que existan recursos no gubernamentales que acompañen la financiación gubernamental, estas donaciones pretender ser un modelo para usar fondos públicos para placar otros apoyos a programas culturales. De hecho, su énfasis en lograr aprovisionamientos y beneficios a largo plazo, es un modelo para desarrollar programas independientes y duraderos en esta área.

Fuentes de financiamiento

El financiamiento para los *Challenge Grants* viene de los recursos que asigna el Congreso de los Estados Unidos anualmente al Fondo Nacional para las Humanidades.

Fortalezas del programa

En una época de restringido apoyo gubernamental para programas culturales, el poder de las donaciones del Fondo Nacional para las Humanidades de captar fondos no gubernamentales para apoyar las humanidades, ha sido citado como una fortaleza específica de este programa. Las donaciones ofrecidas han logrado más de mil trescientos millones de dólares (US\$) en apoyo a las humanidades durante apenas un cuarto de siglo de operación.

Logros

La prueba de que este programa es una práctica óptima se debe a su medida en términos de eficiencia, cobertura, sostenibilidad, habilidad para auto-promoverse y auto-divulgar, y comunicarse efectivamente con su población objetivo, etc.

Desafíos

Los problemas que se identifican, así como las debilidades que surjan del programa se resuelven a lo largo de la experiencia. Cada año, el financiamiento del programa debe ser aprobado por el Congreso de los Estados Unidos.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

La aplicación y revisión de los procedimientos utilizados por los *Challenge Grants* son usados en todos los programas del Fondo Nacional para las Humanidades y son adaptables a otros contextos.

PROGRAMA DE BECAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS, MUSEOS O PROYECTOS ESPECIALES

(Public Program Grants for Libraries, Museums, or Special Projects)

Estados Unidos de América

El programa público de becas para bibliotecas, museos, o proyectos especiales permite a las instituciones brindarle al público la oportunidad de explorar las humanidades a través de actividades como exhibiciones, lectura y series de discusión de cine, catálogos, conferencias, simposios, y páginas electrónicas.

Necesidades Atendidas

Estados Unidos es un país con una enorme diversidad étnica, cultural y lingüística. El Fondo Nacional para las Humanidades apoya proyectos que se enfocan en la diversidad cultural de los Estados Unidos y el mundo. Información del censo 2000 muestra que los Estados Unidos es 75.1% Blanco, 12.3% Negro o Afro-americano, 0.9% Americano-Indio y originario de Alaska, 3.6% Asiático, 0.1% Hawaiano y de otras islas del Pacífico, 5.5% de otro origen, y 2.4% indicó tener dos razas. La población Hispana o Latina conforma un 12.5% de la población total de los EEUU. Aproximadamente 17.6% de la población mayor de cinco años habla un idioma distinto al Inglés en su hogar. Además de la vasta diversidad cultural de su población, este país también es diverso por factores económicos, sociales y geográficos. La legislación para la autorización de fondos establece que el Fondo tiene el objetivo de “fomentar los grupos, educación y comprensión pública de las humanidades” y “asegurar que el beneficio del programa esté disponible para nuestros ciudadanos donde tales programas de otra forma serían inaccesibles debido a razones económicas o geográficas.”

Objetivos

El Programa Público de Becas para Bibliotecas, Museos o Proyectos Especiales involucra diversas audiencias en la exploración de las humanidades a través de una programación emocionante y de alta calidad. Los proyectos deben tener resonancia en la audiencia general y surgir de un proceso de investigación serio.

- Los proyectos para bibliotecas y archivos hacen que las colecciones de bibliotecas e instituciones de archivos sean accesibles al público a través de programas tales como lectura, series de discusión de cine, paneles de exhibición ambulantes, conferencias y simposios públicos. El apoyo también se otorga para componentes complementarios como materiales curriculares, trípticos, y páginas electrónicas.
- Los proyectos para museos y organizaciones de históricas están basados en exhibiciones interpretativas –de largo plazo y ambulantes- sobre la interpretación de sitios históricos, y sobre otros proyectos de exhibición que complementan las colecciones de los museos, como catálogos, simposios públicos y páginas electrónicas.
- Tradicionalmente, los proyectos especiales utilizan una combinación de formatos de programación y toman lugar en diversas venas regionales y nacionales. Tales proyectos pueden incluir lectura o series de discusión de cine, y otros proyectos de exhibición que complementen colecciones de museos, tales como catálogos, simposios públicos, y páginas electrónicas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Fondo Nacional para las Humanidades, establecido en 1965, ha apoyado programas públicos desde su inicio. Está dirigido a ciudadanos e instituciones norteamericanas. Su financiamiento apoya proyectos de humanidades sobre historia y cultura de los Estados Unidos y otros países del mundo.

Descripción

El Fondo Nacional para las Humanidades apoya proyectos de una variedad de temas en humanidades, incluyendo proyectos sobre la diversidad de culturas en los Estados Unidos y el mundo. Cualquier individuo o institución puede solicitar con programas de cualquier tema concerniente a las humanidades. Las decisiones para el financiamiento están basadas en recomendaciones de evaluadores externos seleccionados por su experiencia en la materia, y por recomendación del Consejo Nacional de Humanidades. Este sistema de postulación no solicitada y revisión en pares, apoya una amplia variedad de proyectos que fortalezcan la comprensión de culturas diversas.

Las becas son otorgadas sobre la base de la competencia. Los postulantes potenciales pueden enviar un bosquejo preliminar de la propuesta para una revisión informal por personal del Fondo, quienes ayudan a los postulantes a preparar sus solicitudes completas. El departamento apoya la solicitud de proyectos que se encuentran en cualquier fase. El postulante debe asumir al menos la mitad de los costos del proyecto. El apoyo de NEH para un proyecto en una etapa temprana no implica el compromiso de un apoyo continuo. Las propuestas para las fases sucesivas del proyecto deben ser entregadas por separado y son evaluadas independientemente.

Las Becas de Consulta apoyan proyectos en su desarrollo más temprano y provéen un máximo de US \$10,000. Las Becas de Planeación apoyan el desarrollo de los proyectos; el máximo monto es US \$40,000. Los Premios de Planeación apoyan la redefinición del contenido y la interpretación del proyecto en miras de su implementación. Los postulantes deben haber identificado los temas clave de humanidades y tener conformado un equipo de consultores. Las Becas de Implementación apoyan la realización del proyecto. El máximo monto es US \$300,000, y el periodo promedio de apoyo es de 24 a 36 meses.

Recursos Financieros

El financiamiento de programas públicos para bibliotecas, museos, o proyectos especiales viene de la asignación anual del Congreso al Fondo.

Fortalezas del programa

Las personas que trabajan en museos, bibliotecas y sociedades de historia trabajan conjuntamente con académicos de las humanidades y expertos de programas, para traer una variedad de perspectivas a la exploración de las humanidades, para sugerir diferentes formas de conceptualizarlas y para ofrecer enfoques interpretativos. Los museos, las sociedades de historia y los productores de medios de comunicación generalmente trabajan con colegios, otros museos, bibliotecas, grupos comunitarios, zoológicos y parques nacionales y estatales para compartir recursos y aumentar el espectro de sus proyectos.

Logros

La financiación de proyectos sobre las humanidades en las instituciones culturales ha permitido al público acceder a programas de alta calidad sin ningún costo y ha ayudado a las bibliotecas y museos a convertirse en centros de aprendizaje informal en sus comunidades. El Programa también ha promovido que académicos de las humanidades de universidades a lo largo del país, contribuyan en programas para audiencias públicas. Muchos de los proyectos apoyados a través de este Programa se enfocan en la cultura de grupos étnicos dentro de los Estados Unidos y de diversas culturas de otras partes del mundo.

Retos

El financiamiento futuro depende de las asignaciones del Congreso de los Estados Unidos.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Los procesos de aplicación y revisión utilizados en este programa son utilizados en todos los programas del Fondo y son adaptables a otros contextos. Las bibliotecas y museos cumplen una útil función de diseminación, en cuanto son centros comunitarios y sitios de desarrollo de programas culturales.

**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA
(Collaborative Research Program)
Estados Unidos de América**

El Programa de Investigación Conjunta (*Collaborative Research Program*) otorga asistencia financiera para la realización de investigaciones que apoyen los objetivos del Fondo Nacional para las Humanidades (National Endowment for the Humanities), lo que incluye, entre otros, la promoción de los proyectos que se centren en divulgar la diversidad cultural de los Estados Unidos y del mundo.

Necesidades atendidas

Estados Unidos es un país extremadamente diverso étnica, cultural, y lingüísticamente. Prueba de ello se encuentra en los datos recogidos por el censo de información mundial 2000, el cual muestra que en los Estados Unidos el 75.1% de la población es blanca, 12.3% son negros o africanos americanos, 0.9% indios y naturales de Alaska, 3.6% Asiáticos, 0.1% isleños hawaianos y otros nativos del pacífico, 5.5% otros y 2.4% corresponden a una mezcla racial.

El estudio muestra que la gente hispana o latina comprende el 12.5% de la población entera de la nación. Adicionalmente revela que el 17.6% de la población mayor de cinco años habla un segundo idioma en el hogar.

Este escenario, es el que motiva al Fondo Nacional para las Humanidades a apoyar proyectos que promuevan y divulguen la diversidad cultural de los Estados Unidos y del mundo.

Objetivos

El Fondo Nacional para las Humanidades apoya los proyectos que cumplan con las características anteriormente mencionadas.

Los proyectos que aplican incluyen:

- Investigación que agregue conocimiento y permita un mejor entendimiento de la humanidad.
- Proyectos de Arqueología que interpreten y comuniquen los resultados del trabajo en el terreno arqueológico.
- Traducciones al inglés de trabajos que proporcionen mayores conocimientos de la historia, la literatura, la filosofía, y los logros artísticos de otras culturas.
- Investigación que utilice los conocimientos, los métodos, y las perspectivas de la humanidad para realzar la comprensión de la ciencia, la tecnología y la medicina.
- Conferencias sobre asuntos de importancia para la humanidad que beneficien la investigación en curso.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Fondo Nacional para la Humanidad se creó en 1965. Desde entonces ha apoyado a proyectos de investigación conjunta. Su objetivo es atender a los ciudadanos e instituciones estadounidenses. Sus fondos apoyan los proyectos conjuntos en el área de las humanidades que traten de la historia y cultura de los Estados Unidos, así como la cultura y la historia de otros países en el mundo.

Descripción

La legislación del Fondo establece que el Fondo tiene como objetivo “Iniciar y apoyar los proyectos de investigación conjunta que refuercen el potencial de investigación y de enseñanza de los Estados Unidos sobre la humanidad” e “Iniciar y apoyar programas e investigaciones que tengan importancia en el ámbito académico y cultural, que alcancen o reflejen la diversidad y la riqueza de nuestra herencia cultural americana incluyendo los aportes de las pequeñas poblaciones urbanas, rurales y las minorías.”

Bajo esta perspectiva, el programa apoya las investigaciones desarrolladas por grupos de dos o más especialistas o las desarrolladas por un solo investigador que requieran debido a su complejidad de un equipo de trabajo más amplio o de recursos adicionales. Estas ayudas por lo general incluyen colaboración de investigadores, informadores y trabajadores en éste campo desde varias partes del mundo.

La asistencia es otorgada bajo criterios específicos. Las contribuciones económicas se hacen por periodos de entre uno a tres años y usualmente oscilan entre los \$25,000 y los \$100,000 anuales. Es fundamental compartir los costos de los proyectos es fundamental para lograr garantías institucionales. Proyectos previamente patrocinados esperan una ayuda de costos que deberán recibirse por la institución patrocinadora o las terceras partes. El Fondo Nacional para las Humanidades no financia más del 80 por ciento de los costos totales del proyecto. El programa también hace uso de alguna asistencia federal. Sin embargo ésta solo es depositada cuando el proyecto ofrece garantías suficientes.

Fuentes de financiamiento

La asistencia que otorga el programa proviene del presupuesto anual que el Congreso de los Estados Unidos le otorga al Fondo Nacional para las Humanidades.

Fortalezas del programa

- Una publicación impresa, digital o de video se efectúa con cada investigación.
- El programa de investigación conjunta ha patrocinado un gran número de proyectos involucrando la cooperación internacional.

Logros

El programa tiene un record importante de contribuciones significativas a la investigación y la expansión del conocimiento en las humanidades, que es evidente en las publicaciones que surgen de los proyectos apoyados financieramente. Numerosos proyectos financiados a través del Programa de Investigación Conjunta han resultado en libros premiados.

Desafíos

La financiación futura del Programa depende de apropiaciones presupuestales aprobadas por el Congreso.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

La aplicación y el procedimiento de revisión usados en el Programa de Investigación Conjunta son utilizados en todos los programas del Fondo Nacional y son adaptables a otros contextos.

PROGRAMAS DE EDUCACION
(Education programs)
Estados Unidos de América

La División de Educación del Fondo Nacional para las Humanidades proporciona becas a escuelas, colegios, universidades, bibliotecas, museos y otras instituciones culturales con el propósito de mejorar la educación formal de humanidades en los Estados Unidos desde el nivel de pre-escolar hasta la universidad. Institutos y seminarios de verano proporcionan a profesores de escuelas y universidades la oportunidad de profundizar sus conocimientos acerca de las humanidades y su enseñanza, a través del intenso estudio de temas, textos y asuntos relevantes.

Necesidades Atendidas

Estados Unidos es un país extremadamente diverso étnica, cultural y lingüísticamente. El Fondo Nacional para las Humanidades apoya proyectos que se enfocan en las diversas culturas de los Estados Unidos y el mundo. Información del Censo de 2000 muestra que la población de este país es 75.1% blanca, 12.3% afroamericana, 0.9% indígenas americanos o nativos de Alaska, 3.6% asiáticos, 0.1% nativos de Hawaii y otras islas del Pacífico, 5.5% están bajo la categoría de 'otros' y 2.4% responden a dos razas simultáneamente. La población hispana o latina es el 12.5% de la población total de los Estados Unidos. Se estima que 17.6% de la población mayor de 5 años habla otro idioma al inglés en su hogar.

Objetivos

El Programa de Desarrollo y Demostración Educativo apoya proyectos que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje de las humanidades en las escuelas y colegios de toda la nación. Los proyectos tienen la capacidad de:

- Permitir a profesores de escuelas, colegios y universidades a comprometerse en el estudio conjunto de importantes textos de humanidades y explorar cómo estos pueden ser enseñados de manera efectiva.
- Ayudar a escuelas, colegios y universidades a desarrollar, revisar y ensayar programas, curriculum, cursos y materiales significativos en las humanidades.
- Desarrollar y ampliar tecnologías para proveer una excelente enseñanza de las humanidades.
- Apoyar el estudio de una segunda lengua y su contexto cultural.
- Promover la amplia diseminación de programas y materiales educativos.
- Hacer de las humanidades elemento integral para la educación de futuros profesores a todos los niveles.
- Contemplar temas educativos de importancia nacional para las humanidades.

Los seminarios de verano nacionales y los institutos para las humanidades comparten las siguientes metas:

- Promover vínculos efectivos entre la educación y la investigación de las humanidades.
- Profundizar el conocimiento y entendimiento de las humanidades a través del énfasis en temas, textos y asuntos significativos.
- Promover la vitalidad intelectual y el desarrollo profesional de profesores.
- Construir una comunidad de asesoría y proveer modelos de excelente aprendizaje y enseñanza.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Fondo Nacional para las Humanidades, establecido en 1965, ha apoyado proyectos educativos de humanidades desde sus primeros años. Su población objetivo es la población estadounidense y sus instituciones. Sus fondos apoyan proyectos de humanidades en historia y cultura estadounidense y en historia y cultura de otros países del mundo.

Descripción

El Programa de Desarrollo y Demostración Educativo ofrece apoyo a proyectos en dos categorías: Becas enfocadas en humanidades y Proyectos Ejemplares Educativos. Las becas enfocadas en humanidades, con duración de un año, permiten a educadores estudiar conjuntamente tópicos significativos de las humanidades o trazar direcciones institucionales para la enseñanza de las mismas. Los Proyectos Ejemplares Educativos, frecuentemente con una duración de varios años, permiten a educadores involucrarse en el estudio y la enseñanza de consideraciones más extensas de las humanidades. Adicionalmente, proporciona fondos para desarrollar materiales educativos para las humanidades, así como para la diseminación de prácticas de enseñanza.

Las donaciones son premiadas dentro de una base competitiva con duración de uno a tres años y normalmente oscilan entre US\$10,000 a US\$250,000. Se promueve que los becarios institucionales compartan los costos; en el caso de los Proyectos Ejemplares Educativos se espera que la cofinanciación sea mínimo del 15% de los costos de cada proyecto. No se requiere cofinanciación en para las Becas enfocadas en humanidades. Las donaciones para seminarios oscilan entre US\$60,000 y US\$120,000, y las donaciones para institutos están entre US\$100,000 y US\$180,000. Este programa también hace uso de fondos federales de apalancamiento, que promueven el apoyo del sector privado a las humanidades.

Ejemplos de recientes donaciones y seminarios incluyen un instituto de verano sobre “Culturas Hispánicas del Sudoeste”, un instituto en “Diversidad Cultural del sur Americano”, un instituto nacional de cinco semanas para profesores de colegios y universidades sobre desarrollo histórico de Brasil, y un instituto en “Mundo Maya: Continuidades culturales y cambio en Guatemala, Chiapas y Yucatán”. El Fondo Nacional para las Humanidades también apoya un proyecto conjunto entre la Universidad de Indiana y el Fort Belknap College para desarrollar un programa modelo de lenguaje y cultura Assiniboine.

Fuentes de financiamiento

El financiamiento para las donaciones educativas viene de la asignación anual del Congreso al Fondo Nacional para las Humanidades.

Fortalezas del programa

Las fortalezas del programa incluyen el uso de un sistema de panel nacional para escoger los proyectos y el énfasis en desarrollo del profesorado.

Logros

El programa tiene un record fuerte de contribuciones significativas al desarrollo del profesorado y a la creación de recursos en internet para profesores y estudiantes de las humanidades, que han sido consultados activamente.

Desafíos

La continuidad de los fondos depende de apropiaciones del Congreso.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Los procesos de aplicación y revisión utilizados en los programas de educación del Fondo Nacional para las Humanidades son utilizados en todos los programas del Fondo y son adaptables a otros contextos. Los seminarios e instituciones pueden ser duplicados en numerosos contextos.

PROGRAMA DE PRESERVACION Y ACCESO
(Preservation and Access program)
Estados Unidos de América

Las donaciones de Preservación y Acceso del Fondo Nacional para las Humanidades apoyan programas que preservan y hacen disponible el espectro completo de las colecciones de las humanidades que son importantes para la investigación, la educación y el aprendizaje. Las donaciones también son otorgadas para la creación de herramientas de investigación y trabajos de referencia, para programas nacionales y regionales de entrenamiento en preservación, y para proyectos de investigación y demostración que exploren el uso de la tecnología digital.

Necesidades Atendidas

Al interior de los Estados Unidos, millones de libros, periódicos, manuscritos, imágenes, grabaciones de sonido, y objetos de cultura material están en riesgo por su fragilidad y por la manera en que están archivados. El trabajo en las humanidades está amenazado por un acceso intelectual inadecuado a varias colecciones significativas y por la falta de trabajos de referencia y herramientas de investigación que organicen e interpreten el complejo cúmulo de información. Los profesionales que se preocupan por las colecciones de las humanidades en instituciones de cada región del país, necesitan programas de educación y entrenamiento y proyectos de investigación y demostración, que puedan establecer una infraestructura permanente de conocimiento sobre las actividades de preservación y acceso. El programa de Preservación y Acceso ha sido creado para atender estas necesidades.

Objetivos

Las donaciones del programa Preservación y Acceso son otorgadas para preservar y crear el acceso intelectual a colecciones y arte originales, cultura material y colecciones especiales. Por ejemplo, las donaciones ayudan a preservar libros y publicaciones periódicas; a localizar, catalogar y preservar los periódicos nacionales en microfilms; a estabilizar las colecciones culturales a través del mejoramiento en el almacenamiento y las condiciones ambientales; a apoyar programas educativos y de entrenamiento a nivel nacional y regional con énfasis en el cuidado de colecciones originales, de bibliotecas y de cultura material; a desarrollar nuevos procedimientos de preservación y a analizar asuntos que tienen un impacto nacional en bibliotecas, archivos y museos; y a apoyar proyectos para crear diccionarios, enciclopedias, atlas históricos y lingüísticos, bases de datos, bases de textos, bibliografías, y otras herramientas de investigación y trabajos de referencia de gran importancia para las humanidades. Las aplicaciones también pueden ser para proyectos que establecerán estándares o consensos sobre mejores prácticas para el uso de tecnología digital para preservar y promover el acceso a los recursos de las humanidades.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Fondo Nacional para las Humanidades, establecido en 1965, ha apoyado proyectos de preservación y acceso desde sus inicios. Su población objetivo son ciudadanos e instituciones estadounidenses y apoya proyectos de humanidades en historia y cultura estadounidense y en historia y cultura de otros países del mundo.

Descripción

Las donaciones de Preservación y Acceso del Fondo Nacional para las Humanidades apoyan programas que preservan y hacen disponible el espectro completo de las colecciones de las humanidades que son importantes para la investigación, la educación y el aprendizaje. Las donaciones también son otorgadas para la creación de herramientas de investigación y trabajos de referencia, para programas nacionales y regionales de entrenamiento en preservación, y para proyectos de investigación y demostración que exploren el uso de la tecnología digital. Las donaciones son otorgadas sobre una base competitiva y tienen normalmente dos años de duración. Los proyectos diseñados para estabilizar las colecciones mediante el mejoramiento en las condiciones de almacenamiento y ambientales pueden recibir apoyo hasta por cinco años. Las donaciones han oscilado entre US\$5 mil para Becas de asistencia en preservación hasta US\$700 mil para la preservación de libros, periódicos en microfilms y la estabilización de colecciones. Este programa también hace uso de fondos federales de apalancamiento, que promueven el apoyo del sector privado a las humanidades.

Recientes donaciones han incluido una donación a la Universidad de Texas, Austin, para la creación de una base de datos en Internet con materiales textuales y de audio de las lenguas indígenas de América Latina, muchas de las cuales están en peligro de extinción o han desaparecido. Esta base de datos podrá preservar información de lenguas que están en peligro; incrementar el acceso de investigadores, estudiantes y comunidades indígenas a materiales culturales y lingüísticos indígenas; facilitar el intercambio de datos e ideas entre comunidades indígenas y académicos, mientras protege la privacidad y los derechos de propiedad intelectual de dichas comunidades.

Con la asistencia de las donaciones del Fondo Nacional para las Humanidades, la Universidad de Alaska en Fairbank está preservando y catalogando 132 películas que documentan los asentamientos, las actividades y la población de Alaska desde 1927 hasta 1965. De forma similar, el museo amerindio Wheelwright de Santa Fe, Nuevo México ha recibido asistencia para albergar la colección artesanal Navajo y sus archivos.

Fuentes de Financiamiento

El financiamiento para las donaciones de Preservación y Acceso viene de la asignación anual del Congreso al Fondo Nacional para las Humanidades.

Fortaleza del programa

El programa tiene un record fuerte de contribuciones significativas a la preservación y mayor disponibilidad de importantes recursos para la investigación, la educación y la programación pública en las humanidades.

Logros

- Desde 1988, el número de programas de preservación en las bibliotecas de investigación más importantes de la nación ha aumentado de 76 a 118.
- 83 bibliotecas y consorcios de bibliotecas a lo largo de la nación han participado en el esfuerzo por preservar publicaciones seriales y libros frágiles.

- Al momento de finalización de los proyectos actualmente financiados, aproximadamente 1,045,000 volúmenes habrán sido microfilmados.
- 39 estados han concluido proyectos para localizar, catalogar y microfilmear sus periódicos.
- Los reportes de finalización de las donaciones reportan otros resultados del proyecto, como publicación de trabajos de referencia, creación de bases de datos bibliográficas en línea (internet), preservación de grabaciones de sonido en peligro y actividades de educación en preservación.

Desafíos

La continuidad de los fondos depende de apropiaciones del Congreso.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Los procesos de aplicación y revisión utilizados en el Programa de Acceso y Preservación del Fondo Nacional para las Humanidades son utilizados en todos los programas del Fondo y son adaptables a otros contextos.

**PROGRAMA DE RESCATE Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL,
INDÍGENA Y TRADICIONAL, DE HONDURAS (PROPAITH)
Honduras**

Necesidades atendidas

La mayoría de la población rural y especialmente la indígena alterna la agricultura con la producción de piezas artesanales; dichas poblaciones siempre han vivido en condiciones de extrema pobreza sin ningún apoyo gubernamental u organización que cohesionara las necesidades e intereses de sus labores productivas. Muchos de los oficios artesanos y sus productos han desaparecido y el consumo ha disminuido drásticamente a raíz de los procesos de desruralización y la incorporación del campesinado a fuerzas laborales alienantes.

La poca producción que se detectó en los comercios estaba destinada al mercado del souvenir el cual había prostituido y afectado la identidad y simbolismo de los objetos artesanales. La capacidad productiva es limitada y dispersa, y todo el proceso necesitaba un mejoramiento tecnológico y de equipamiento. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) determinó que estas realidades tenían que ser afrontadas para rescatar y preservar este patrimonio popular y cultural de cara a mantener una identidad y como instrumento para generar ingresos a los conglomerados étnicos.

Objetivos

- Revalorizar y difundir el patrimonio artesanal de colectivos étnicos y grupos mestizos para preservar la diversidad cultural y dotarlos de un acervo económico que mejore sus condiciones y calidad de vida.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

PROPAITH inicia en el año 1995 con una cobertura nacional atendiendo a los sectores étnicos y otros grupos con tradición artesanal de las áreas rurales del país. En la actualidad se benefician más de mil artesanos, ochenta por ciento son mujeres en edad reproductiva y pertenecientes a las siguientes etnias: Miskitas, Tawahkas, Lencas, Pech, Chorties y Tolupanes. De igual forma se apoyan actividades puntuales con talleres artesanos semi-urbanos.

Descripción

El programa delineó sus bases y líneas de acción en torno a dos componentes:

El *Componente de Rescate* tiene como objetivo estudiar grupos étnicos con una fuerte tradición artesanal. Las investigaciones preliminares estuvieron a cargo de personal especializado y multidisciplinario y se emplearon métodos para recopilar información como giras de campo, estudios de fuentes escritas y orales, y análisis de recursos ecológicos, procesos productivos, técnicas, simbolismos, costumbres, cosmovisión, etc. Se diseñó junto con las comunidades artesanas una oferta que por un lado reafirmara una identidad nacional genuina y que por otro se adecuara a las exigencias modernas de mercado.

El *Componente de Promoción* incluye las actividades de organización, capacitación, asistencia técnica, comercialización y publicaciones. PROPAITH mantiene una infraestructura de personal de logística y una bolsa de consultores técnicos.

Fuentes de financiamiento

El presupuesto del programa está sustentado con fondos y subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, el Gobierno de Francia, y por fondos del Gobierno de Honduras. En siete años de funcionamiento se han ejecutado un total de US\$800,000.

Fortalezas del programa

- Generador de empleo a bajo costo en las zonas pobres y marginales
- Actividades y prácticas que son un preámbulo a la industria y al establecimiento de pequeñas empresas talleres
- Estimulación a la creatividad y habilidades artísticas
- Portadora de identidad e imagen de país
- Ofrece a través de capacitaciones y asistencia técnica consolidar un patrimonio económico y cultural a las comunidades
- Autoestima al artesano y artesana

Logros

- PROPAITH ha logrado establecer su radio de acción a nivel nacional beneficiando a más de 1000 artesanos y sus familias. En materia organizativa se trabaja con 30 núcleos artesanales y ha logrado construir 8 cooperativas, construir 8 casas talleres, capital semilla, nombramiento de 8 artesanos enlace para dar seguimiento a las capacitaciones y producción. Se han impartido más de 250 talleres y 100 visitas de campo.
- La asistencia técnica se ha concentrado en mejorar los procesos productivos como el tratamiento de materias primas, técnicas de elaboración, incorporación de nuevas tecnologías, mejoramiento de equipo y utillaje. En el área de diseño se han creado 4 líneas básicas: líneas de diseño arqueológica, línea de diseño tradicional, línea de diseño colonial, y línea de diseño contemporáneo.
- La comercialización se ha promovido en la participación de más de 100 eventos a nivel nacional e internacional, de igual forma se comercializa la producción en 4 tiendas denominadas Arte Técnico localizadas en los principales museos y parques arqueológicos del IHAH

Desafíos

- El trabajo de PROPAITH con la comunidad artesana ha posibilitado la generación de procesos autogestionarios de organización, capacitación, producción y comercialización, para cientos de familias hondureñas. Se han generado, además importantes procesos de valoración cultural y autovaloración del aporte económico, social, y cultural de las artesanas en la familia, la comunidad y la región. Por otro lado, los amplios estudios de rescate y difusión han aportado significativamente al conocimiento y revaloración de la identidad cultural de los pueblos indígenas.
- El accionar del programa ha rebasado ampliamente los alcances del trabajo artesanal, la manera de enfocar de manera integral la problemática del artesano indígena y campesino ha dado lugar a

otras ayudas y que otros programas apoyen a esta población: Fondos rotativos de vivienda, salud, créditos agrícolas, tiendas comunales, etc. Estos apoyos han tratado de ser paliativos para el proceso de erradicación de la pobreza en las regiones indígenas rurales.

- PROPAITH está consciente que la globalización no significa una uniformidad de la cultura sino, por el contrario, es un patrimonio sólidamente sostenido y fundamentado en la identidad cultural propia y ayuda más bien a enriquecer el proceso de universalización.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL **México**

El Sistema de Información Cultural (SIC) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México es un inventario de instituciones, infraestructura, bienes y servicios culturales cuyo objetivo es orientar la toma de decisiones, elaborar diagnósticos y evaluar políticas culturales.

Necesidades atendidas

En los años 1990, en el CONACULTA, se crearon el Sistema de Información para la Planeación y Evaluación de las Políticas Culturales (SIPEC) y el Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC). Con tales antecedentes surge en CONACULTA el Sistema de Información Cultural (SIC) que responde a la necesidad de contar con información que sea accesible al público, sistematizada y generada de manera regular para elaborar diagnósticos, orientar la toma de decisiones y evaluar las políticas culturales.

Objetivos

Integrar información generada por distintas áreas del CONACULTA y por los organismos de cultura de los estados, a través de un sistema que opera bajo una estructura descentralizada, no sólo en lo que se refiere a la alimentación de la información, sino también a su consulta y a la definición misma de su contenido.

El diseño de la primera etapa del SIC se basó en los siguientes criterios:

- Seleccionar campos ampliamente aceptados como de orden cultural.
- Incluir información que respondiera a las necesidades de las instituciones que alimentaban y a las solicitudes más frecuentes de sus principales interlocutores: promotores culturales, investigadores, artistas y público en general.
- Desarrollar una base de datos de acceso público a través de Internet que operara de manera descentralizada como una red de enlace entre las instituciones federales y estatales.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El SIC existe desde los años 1990, su cobertura es nacional y también tiene un excelentes perspectivas de establecer un programa permanente de cooperación e intercambio internacional.

Descripción

El Sistema de Información Cultural fue diseñado para vincularse y cruzar información con otras bases de datos con información estadística que están en Internet, lo que permite potenciar su capacidad de análisis con información de otros sectores y construir indicadores que incorporen variables demográficas, de educación, económicas, de finanzas públicas y de equipamiento urbano, entre otras muchas opciones. En particular, es posible de manera automática consultar información y construir indicadores con los sistemas de bases de datos municipales del INEGI, que es el organismo federal en México responsable del sistema de estadísticas nacionales.

La página web del SIC es: <http://sic.conaculta.gob.mx>

Fuentes de financiamiento

El Sistema de Información Cultural es un proyecto conjunto de los institutos, consejos y secretarías de cultura de los estados y el CONACULTA. Por ello, el Sistema fue concebido y diseñado para operar como una Red Nacional de Información Cultural (RENIC) que vinculara y atendiera a los 32 institutos, consejos y secretarías de cultura de los estados a través de una red de computadoras que trabajaría enlazada vía Internet.

En el año 2000 el proyecto contó con un apoyo financiero de la UNESCO por 15,000 USD que representaron aproximadamente la tercera parte de los fondos necesarios para adquirir 32 computadoras que operarían en la red. El resto fue aportado por los Estados y el CONACULTA.

Fortalezas del Programa

El SIC es un inventario --muy completo y actualizado-- de instituciones, infraestructura, bienes y servicios culturales. Constituye un piso básico e indispensable para cualquier esfuerzo de recolección y difusión de la información. Esta información se encuentra sistematizada en una base de datos que permite su aprovechamiento para diversos fines de consulta y análisis.

Logros

- Permite a los usuarios institucionales generar, de manera automática, una gran variedad de reportes, cuadros, gráficas y mapas, lo que representa una base de datos georeferenciados de los recursos culturales de México que se actualiza constantemente.
- Como resultado de este trabajo de sistematización ha sido posible publicar de manera reciente el *Atlas de la Infraestructura Cultural en México*, como una herramienta para el diagnóstico detallado del equipamiento cultural del país. Este Atlas proporciona, de manera pública, información confiable y sistemática, comparable a lo largo y ancho del país, que ofrece un panorama de conjunto y constituye una base sólida para orientar la política cultural. Cabe señalar que el Atlas puede consultarse en la propia página de Internet del SIC.
- Adicionalmente, el SIC contiene ligas con todos los registros que tienen presencia en Internet, lo que permite darle profundidad a la información que se obtiene. Desde esta perspectiva el sistema opera como un buscador especializado o un portal que ofrece un panorama bastante amplio de lo que está disponible en Internet sobre diferentes temas de la cultura mexicana.

Desafíos

- El proceso logrado por el SIC tomará en cuenta la diversidad de la cultura en México, la necesidad de construir indicadores que incorporen el componente cultural del desarrollo social y humano, así como criterios metodológicos que permitan hacer comparaciones con otros sectores y otros países.
- La definición del marco conceptual y la delimitación del concepto de cultura buscaría resolver tensiones entre la conveniencia de abordar una definición amplia que sea incluyente y refleje la diversidad cultural, pero que sea lo suficientemente acotada para resultar manejable y operativa a partir de la cual se puedan recopilar indicadores confiables. Asimismo, los indicadores deben reflejar las particularidades de la cultura nacional pero al mismo tiempo considerar en su diseño su comparación a nivel internacional.

- Para México resulta fundamental establecer un programa permanente de cooperación e intercambio internacional, particularmente con los países de América Latina. El desarrollo de un marco básico de referencia internacional en la materia, al que se sume el mayor número posible de países, nos parece de utilidad fundamental. Asimismo, resultaría sumamente útil analizar la pertinencia de contar con estándares internacionales que sirvan como puntos de referencia en rubros como equipamiento de infraestructura cultural.

PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC) México

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) ha mostrado ser una estrategia de apertura de espacios de expresión para la cultura popular e indígenas, se estimula la creatividad, se reconoce las iniciativas autogestivas y se impulsa la descentralización al vincular el Programa con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Necesidades atendidas

México está constituido por un amplio conjunto de culturas, resultado de las múltiples y diversas formas de vivir y de entender el mundo. Sus profundas raíces se nutren de los 62 pueblos indígenas que han sobrevivido en condiciones sociales, económicas y culturales diversas. Debido a ello, el PACMYC es un instrumento que busca la democratización de la cultura, en donde los grupos populares e indígenas desempeñan un papel preponderante en el proceso constitutivo de una nación democrática, pluriétnica y multicultural, a través de una política cultural que las articula en su dimensión social, económica y política.

Objetivos

- Apoyar el desarrollo de las culturas populares e indígenas del país, configuradas por los grupos indígenas, asentados en su propio territorio o de nueva residencia a causa de la migración dentro del territorio nacional; las minorías de otras naciones ya asentadas en el territorio nacional, las culturas propias de los pueblos; las culturas campesinas en el medio rural y los grupos de las zonas urbanas
- Estimular la creatividad de los grupos populares al alentar su participación directa en el desarrollo de sus valores y expresiones culturales propias.
- Propiciar la creación de espacios de expresión para los grupos populares y ampliar sus márgenes de decisión y organización.
- Fortalecer el pluralismo cultural, la democratización de los bienes culturales y la democracia cultural desde un esquema descentralizado.
- Apoyar el desarrollo de proyectos a nivel local, comunitario, municipal y regional.
- Consolidar en todo el país los encuentros culturales, como mecanismos de difusión de resultados de los proyectos y su aprovechamiento social.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El PACMYC es propuesto e implementado en 1989, con el fin de ofrecer a los creadores de las culturas populares e indígenas del país, recursos financieros y técnicos para el desarrollo de sus iniciativas que fortalecen las identidades locales y regionales. La cobertura del Programa es a nivel nacional, tanto en zonas rurales como urbanas. La población que atiende es indígena, mestiza, afro-mestiza o grupos étnicos extranjeros radicados en nuestro país.

Descripción

El PACMYC mediante convocatoria abierta y anual, atiende y apoya económicamente a aquellos proyectos que presentan y gestionan organizaciones, grupos, asociaciones civiles y creadores populares e indígenas.

El PACMYC es un Programa descentralizado. Cada entidad federativa cuenta con una Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (CACREP) integrada por representantes de las autoridades culturales locales y federales, sociedad civil e iniciativa privada. Dicho órgano se encarga de regular

las diferentes etapas de trabajo, en el caso de los dos primeros puntos que se señalan a continuación, son desarrollados por la Dirección de Culturas Populares e Indígenas a través del área PACMYC.

- Revisión y elaboración de la convocatoria PACMYC, anualmente. Elaboración y edición de instrumentos de difusión y lanzamiento de la convocatoria.
- Elaboración de diagnósticos socioculturales sobre las demandas culturales en cada Estado del país, para posteriormente considerar los trabajos de promoción y capacitación sobre la convocatoria, dichas acciones se evalúan y regulan, priorizando los grupos o zonas no atendidas en anteriores convocatorias.
- Realización de talleres de capacitación para grupos organizaciones y personas interesadas en participar.
- Registro de proyectos y elaboración de cédulas socioculturales sobre el contenido de cada uno de los proyectos, el cual permita tener una base de datos a nivel nacional.
- Designación de un jurado independiente en el que participan especialistas, académicos, creadores y promotores de la cultura popular.
- Dictaminación de los proyectos en cada entidad.
- Taller a los ganadores de PACMYC para la presentación de sus informes de trabajo y comprobación de recursos.
- Seguimiento y evaluación de los proyectos en cada entidad

Fuentes de financiamiento

El Programa al operar de manera descentralizada, inicia la participación financiera de los estados, esto es, que por cada peso que otorga la federación a través de la DGCPI a la entidad, el Estado aporta una cantidad similar que permite incrementar la bolsa financiera en cada entidad.

Así mismo, en algunas entidades se han impulsado aportaciones municipales y de la iniciativa privada.

Fortalezas del programa

- Convocatoria abierta en donde las decisiones y la instrumentación de los proyectos son facultad y responsabilidad de los grupos sociales.
- Operación descentralizada del Programa hacia los estados y municipios.
- Estímulo a la apertura de espacios para que se manifiesten y desarrollen las iniciativas culturales.
- Promoción de las iniciativas que recuperan y desarrollan la cultura local propia.
- Programa que concreta la política de reconocimiento y estímulo al pluralismo étnico y cultural de México, y que ha adoptado el gobierno federal.
- Ciudadanización del Programa y formación de recursos humanos para la promoción cultural a nivel municipal, regional y estatal.
- Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de creadores y beneficiarios, y mayor atención a zonas de alta marginación.

Logros

- En el período de 1989 a 2000, fueron financiados un total de 9237 proyectos: 4590 fueron proyectos de grupos indígenas, 4232 de mestizos, 377 de grupos mixtos y 12 de otros grupos diversos. Dichos proyectos abarcaron los campos culturales de arte popular, memoria histórica, comunicación social, medicina tradicional, ecología, y espacios de desarrollo sociocultural.
- De los 9237 proyectos, 5679 se dirigieron a zonas rurales y 2316 a zonas urbanas. 2752 proyectos tenían el objetivo cultural de la preservación, 5568 de rescate y 917 apoyaban la innovación cultural.

Desafíos

- Profundizar la descentralización del Programa.
- Ajustar la metodología considerando las nuevas acciones a nivel de descentralización.
- Lograr un mayor número de convenios municipales que permitan el incremento de los Fondos PACMYC a nivel estatal.
- Atención a un mayor número de zonas de alta marginación.
- Profundizar en el manejo y apoyo a proyectos productivos culturales.
- Impulsar la capacitación en el manejo de la convocatoria, en la formación de recursos humanos para la promoción cultural.
- Alentar la vinculación de los contenidos de cultura popular al medio educativo.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de creadores y beneficiarios.
- Incrementar la oferta de financiamiento para cubrir zonas y grupos socioculturalmente no atendidos.
- Incrementar la posibilidad de impacto de los proyectos.
- Fortalecer la difusión de los resultados y productos obtenidos por los proyectos.

FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA) México

El programa “Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)” fomenta la creación artística del país con apoyos económicos a artistas jóvenes, grupos culturales y a quienes hayan contribuido significativamente a enriquecer el panorama artístico del país. Invierte en el intercambio de ideas, intereses, productos, servicios y recursos entre la comunidad artística, el gobierno y la sociedad civil.

Necesidades Atendidas

México vive actualmente un fuerte proceso de cambios generalizados y profundos no sólo en el ámbito político; también en su vida artística y cultural. Un país con tal diversidad étnica, social y cultural vive continuos procesos de renovación que exigen la modernización de las instituciones culturales. El FONCA es un ejemplo claro de ello.

Objetivos

El objetivo del FONCA es ofrecer recursos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo con libertad y sin obstáculos para que así sus actividades e iniciativas definan el rumbo de la vida cultural de México en el futuro. El programa opera con base en cuatro objetivos fundamentales:

1. Apoyar la creación artística libre.
2. Preservar el patrimonio cultural nacional.
3. Incrementar el patrimonio cultural nacional.
4. Promover y difundir la cultura.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

La creación del FONCA, está íntimamente relacionada con la puesta en marcha del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, erigido en diciembre de 1988 sobre la idea fundamental de que el Estado debe garantizar la plena libertad de los creadores. El FONCA, constituido el 2 de marzo de 1989, nace como respuesta a las iniciativas de la comunidad artística interesada en fomentar el trabajo independiente de los creadores, al mismo tiempo que satisface la necesidad de transformar el panorama cultural mexicano. Los programas del FONCA, se dirigen a todos los artistas mexicanos que vivan en la República o en el extranjero o a los artistas extranjeros que acrediten su condición de inmigrantes o inmigrados en el país. Se dirige a personas desde los 18 años, abierto a todas las etnias y a ambos géneros. Depende de los programas, cada uno está orientado a un grupo específico.

Descripción

La política cultural del FONCA se articula en estrategias que fomentan la preservación, promoción y difusión de la cultura. Está convencido de que la misión del Estado no es producir cultura, sino favorecer las condiciones necesarias para su florecimiento. Por ello, no aspira a formar una cultura oficial.

Funciona bajo un esquema de participación democrática, en donde se garantizan condiciones de equidad y transparencia pública a través de comisiones de evaluación. Éstas se conforman por artistas y creadores culturales de prestigio, con trayectoria reconocida, representantes de todas las regiones y corrientes del quehacer artístico del país, dispuestos en un directorio de jurados. Los criterios para

pertenecer a estas comisiones, se basan en la trayectoria, calidad artística y aportación a la vida cultural del país.

El FONCA es interlocutor entre los artistas y las comisiones de evaluación que atienden los criterios y bases de participación establecidos en las convocatorias; la cuales son diseñadas de manera que se dirijan a toda la comunidad. Asimismo, lleva a cabo las labores operativas de cada uno de los programas.

- 1. Comisión de Supervisión:** es el máximo órgano de gobierno del FONCA. Encargada de establecer los lineamientos que lo rigen y fijar los criterios de inversión aportados por la sociedad civil y el Estado. Está conformada por titulares de dependencias gubernamentales, empresarios y el presidente de CONACULTA.
- 2. Comisión de Artes y Letras:** esta comisión evalúa los proyectos en algunos programas. Está integrada por personalidades en el ámbito artístico e intelectual, representantes de disciplinas como: artes visuales, música, danza, letras, y teatro.
- 3. Comisión Consultiva:** apoya a la Comisión de Artes y Letras en la valoración de los proyectos y dictamina en Jóvenes Creadores. También está integrada por especialistas en varias disciplinas artísticas.

Las comisiones alternan a sus integrantes periódicamente, con el fin de garantizar la ética y transparencia en el otorgamiento de los apoyos y facilitar oportunidades a la más amplia gama de creadores. Este proceso dinámico permite también que las normas bajo las cuales se toman las decisiones, se actualicen continuamente y se cuente con criterios de selección plurales.

Fuentes de financiamiento

Actualmente, el FONCA recibe más de 3 mil solicitudes al año provenientes de todo el país y brinda apoyo a más de mil proyectos. Para ello, cuenta con una infraestructura conformada por un equipo administrativo de 66 personas. El 95% de su presupuesto operativo (110 millones de pesos), se destina a sus programas; mismos que cuentan con resonancia en distintas comunidades artísticas y culturales.

El FONCA recibe un presupuesto anual por parte del gobierno mexicano. Además, realiza gestiones en colaboración con la iniciativa privada y asociaciones civiles, que le permiten tener acceso a más recursos.

Fortalezas del programa

El FONCA pone sus recursos a disposición de la sociedad para que sea ella, a través de los propios artistas son encargados de dictaminar los proyectos y solicitudes de apoyo de sus pares.

Fortalece la transparencia para asegurar que los recursos continúen empleándose en proyectos de interés nacional y reciban el seguimiento debido hasta que se vean no sólo resultados finales, sino su efecto. Por ello, para el 2003, todos sus programas formarán parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación.

Logros

- Actualmente, administra 16 programas que atienden propósitos específicos del quehacer cultural, e incluyen: residencias artísticas internacionales; presentaciones de música, danza y teatro; producción de series de televisión cultural; apoyo a la realización de estudios de posgrado; desarrollo de jóvenes creadores y artistas con trayectoria..
- Ha apoyado la creación de más de mil obras artísticas.
- Desde sus inicios, el FONCA contribuye a fomentar la apertura de nuevas áreas de expresión y el desarrollo de la creatividad cultural. De esta manera, promueve el despliegue de referentes artísticos; los cuales serán, en el futuro, los rasgos que caractericen nuestro patrimonio.

Desafíos

Seguir expandiendo el alcance del proyecto a todos los sectores donde no cuenten con salas de proyecto a lo largo de todo el país.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Ninguna se mencionó.

CONTACTO CULTURAL, FIDEICOMISO PARA LA CULTURA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS México

El Programa de Contacto Cultural es un modelo original en donde la participación pública, privada y filantrópica de México y Estados Unidos se integran para promover el desarrollo e intercambio cultural y artístico entre ambos países.

Necesidades atendidas

Antes de 1990 los intercambios entre artistas de México y de Estados Unidos se daban de forma muy aislada, y tenían un impacto reducido. El proyecto atiende la necesidad de crear espacios públicos que incorporen aquellas iniciativas que significan propuestas nuevas, con lenguajes artísticos innovadores, y que para las mayorías son aún desconocidos.

Objetivos

- Promover la creatividad, innovación y excelencia artísticas.
- Fomentar la presentación del trabajo artístico y creativo de un país en el otro
- Promover la creación y la sensibilización de diversos públicos y comunidades para los valores artísticos y culturales del otro país.
- Estimular la consolidación de canales de oportunidad y desarrollo profesional para artistas, promotores, productores, programadores y administradores de arte en ambos países
- Proponer estrategias y políticas de colaboración e intercambio artístico a corto, mediano y largo plazo entre ambos países
- Difundir las culturas de ambos países
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos, artísticos, financieros y materiales de carácter cultural binacional.
- Estimular la apertura, creación, consolidación y organización de mercados para las artes de ambos países en el ámbito internacional.
- Promover un modelo de participación internacional de apoyo a la cultura y las artes entre instituciones públicas, privadas y filantrópicas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos se creó en septiembre de 1991. De 1992 a 2001 el proyecto ha aportado más de nueve millones de dólares para el desarrollo de más de 600 proyectos de carácter binacional; en este lapso, ha apoyado una amplia gama de temas, artistas, investigaciones e instituciones, reconocidos y emergentes en ambos países.

Descripción

Es un organismo cultural permanente que sirve como foro para el intercambio de lenguajes, herramientas y visiones del arte y la cultura, dentro de un marco institucional que proporciona la seguridad, el profesionalismo, el prestigio y las facilidades necesarias para que las comunidades artísticas de México y Estados Unidos puedan interactuar.

Fuentes de financiamiento

Las aportaciones financieras provienen del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, The Rockefeller Foundation, La Fundación Bancomer, MexAm Foundation y la Fundación Jumex. Las instalaciones del Fideicomiso son aporte de la embajada de Estados Unidos en México.

Fortalezas del programa

- El programa medular en estos 10 años ha sido la convocatoria anual para apoyo a proyectos de creación artística e investigación cultural.
- Tenemos una memoria que habla de nuestra experiencia, historia y proyectos apoyados.
- Contacto Cultural tiene tres comités que la dan fuerza al programa: comité directivo, de honor, y de desarrollo.

Logros

- En 10 años se han apoyado aproximadamente de 600 proyectos con aproximadamente de 9 millones de dólares.
- Apoyos por Disciplina: Danza 49, Teatro 59, Música 75, Artes visuales 115, Literatura 92, Arte en los medios 63, Estudios culturales 72, Bibliotecas 44, Interdisciplinarios 21,
- Por países: México 313, Estados Unidos 277.

Desafíos

Estrechar la relación entre las sociedades de ambos países a través de la cultura y las artes.

PROGRAMA DE LENGUAS Y LITERATURA INDÍGENA México

Varias de las lenguas indígenas mexicanas están a punto de desaparecer; de no realizarse alguna acción para su supervivencia habrán desaparecido en los próximos años, alrededor de quince idiomas. En 1993 se creó el Programa de Lenguas y Literatura Indígenas, con el propósito de atender las demandas de desarrollo lingüístico planteadas por los pueblos y organizaciones indígenas.

Necesidades atendidas

México tiene al menos 62 lenguas indígenas y una población de más de 12 millones de personas que representan alrededor del 12% del total de la población nacional.

Al reconocer la composición pluricultural de la nación, el Programa contribuye a atender las necesidades de un Estado multilingüe. La valoración de las lenguas indígenas permite que los hablantes desarrollen y potencien sus capacidades al emplear sus lenguas y el español. Se atiende a rezagos y demandas añejas de los pueblos indígenas que no eran reconocidas constitucionalmente.

Objetivos

- Promover el uso de las lenguas indígenas para fortalecer su presencia y ampliar su contexto de uso en las comunidades.
- Promover en la sociedad nacional el conocimiento de la diversidad lingüística que existe e impulsar procesos interculturales que enriquezcan a las culturas del país.
- Contribuir a la construcción de una política lingüística que tome en cuenta la diversidad de lenguas vivas que están presentes en el país.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa se inició el 16 de marzo de 1993 en 25 estados de la república y el Distrito Federal. Está dirigido a niños, jóvenes y adultos (hombres y mujeres) pertenecientes a los 62 pueblos indígenas del país.

Descripción

El desarrollo del programa se ha dado en tres grandes etapas:

Primera etapa: Durante el periodo 1993-95, el Programa impulsó y fortaleció procesos organizativos, en esta etapa surgieron Academias y Organizaciones Culturales Indígenas a nivel regional y nacional. En el ámbito de la difusión se inició la publicación de las colecciones bilingües “Letras Indígenas Contemporáneas” y “Lenguas de México” dirigidas a los pueblos indígenas y no indígenas. Se instituyó el Premio Nezahualcōyotl de Literatura en Lenguas Indígenas para estimular y reconocer la producción literaria de nuevos escritores indígenas. Se inició la realización de encuentros continentales de escritores en lenguas indígenas con la colaboración de embajadas, organizaciones indígenas, escritores y universidades de otros países de América.

Segunda etapa: De 1995 a 2000, el Programa se consolidó a nivel nacional y se definieron las estrategias de Capacitación, Promoción y Difusión de las lenguas y literaturas indígenas. Se fortaleció la colaboración con las academias y las organizaciones indígenas del país, así también con las instancias de cultura y educación superior de algunas entidades federativas del país. Se atendió de manera prioritaria a las lenguas indígenas en peligro de extinción y se profundizaron las acciones de capacitación de maestros y promotores culturales para el dominio de la lectura y la escritura de las lenguas indígenas a través de talleres y Diplomados de lectoescritura y desarrollo lingüístico.

También se llevaron a cabo un Simposio sobre la Certificación de Conocimientos de Lenguas Indígenas.

Etapas actuales: El Programa, a través de acciones de coordinación interinstitucional, se propone realizar una campaña nacional de comunicación a favor de las lenguas y culturas mexicanas, generar procesos de planificación lingüística, impulsar programas de fomento a la lectura y promover entre los hablantes el uso oral y escrito de sus lenguas.

Fuentes de financiamiento

El área administrativa de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas establece los roles y responsabilidades de cada una de ellas. El área encargada de entregar, asesorar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos es el encargado de entregar, asesorar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos. El área de Lenguas y Literatura Indígenas ha manejado en promedio, un presupuesto anual de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100, M.N.).

Volver al [Índice](#)

Fortalezas del Programa

- El Programa de Lenguas y Literatura Indígenas se ha replanteado con base en el nuevo orden jurídico que establece la Constitución, los principios del Programa Nacional de Cultura 2001 – 2006 y la política planteada por el Ejecutivo Federal en el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001 – 2006.
- La noción de pluriculturalidad adquiere especial relevancia en el México actual que busca alternativas que permitan superar el aislamiento, la discriminación y las condiciones de pobreza extrema que viven las comunidades indígenas.

Logros

- El uso oral y escrito de las lenguas indígenas está permitiendo revitalizarlas, ampliando sus funciones y ámbitos de uso, ya que estaban restringidas al uso doméstico. En las lenguas de los 62 pueblos indígenas existen alfabetos consensuados que permiten contar con propuestas de escritura alfabética que los hablantes usan para producir diversos materiales, generar propuestas de enseñanza bilingüe, crear literatura y realizar investigaciones sobre las gramáticas de las lenguas.
- Las publicaciones en lenguas indígenas han diversificado la oferta editorial existente en el país al estar escritas de manera bilingüe (lenguas indígenas – español)
- La apertura que las lenguas indígenas están teniendo en espacios públicos, en algunos medios de comunicación y universidades es un indicador de que se está generando una conciencia en la sociedad nacional sobre el valor de las lenguas.
- El Premio Nezahualcóyotl de literatura en lenguas indígenas ha permitido reconocer la calidad de la producción literaria de los escritores indígenas en la cultura nacional.

Desafíos

- El reconocimiento de la característica multilingüe de la nación y la definición de una política lingüística que fomente la diversidad lingüística.
- El acceso al conocimiento de las lenguas indígenas de la población no indígena y éstos del español para crear conciencia del valor de las lenguas indígenas y desarrollar procesos de bilingüismo.
- La alternancia de las lenguas mexicanas en los espacios públicos.
- La formación de una cultura basada en el respeto, el intercambio y el enriquecimiento mutuo.
- La instrumentación de una educación bilingüe que tome en cuenta no sólo a la lengua de los pueblos indígenas sino también a su cultura.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El programa ha permitido que escritores indígenas de diferentes países de América como: Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Paraguay, Nicaragua, Venezuela y Estados Unidos se reúnan y compartan sus obras y experiencias a través de Encuentros Continentales. El primer Encuentro fue realizado por México (1994) y posteriormente otros países como Chile (1996), Venezuela (1997), Nicaragua (1999), y nuevamente México (2001).

Para su transferencia, se sugiere considerar:

- La participación de profesionales indígenas para su diseño e instrumentación.
- Ser un programa institucional con posibilidades de atender las necesidades de información de las instituciones y organismos nacionales e internacionales.

Volver al [Índice](#)

PROGRAMA NACIONAL DE MUSEOS COMUNITARIOS (PNMC) México

El Programa Nacional de Museos Comunitarios (PNMC) da respaldo a museos comunitarios subrayando la importancia de que los miembros de la comunidad como generadores y portadores de cultura y no como objetos del pasado.

Necesidades Atendidas

El museo comunitario no sólo es un recinto que alberga objetos del pasado, representa la posibilidad para lo integrantes de la comunidad de aparecer ante los otros como sujetos con historia, como generadores y portadores de cultura, como sujetos que han participado en el curso de los acontecimientos locales o regionales. El proceso de creación del museo es también un proceso colectivo de reflexión, de adquisición de una idea de continuidad y transformación. El Programa Nacional de Museos Comunitarios ha sido firme impulsor de este tipo de museos.

Objetivos

Los objetivos del programa son los siguientes:

- Capacita y asesora en los aspectos técnicos y prácticos de los procesos museográficos.
- Genera vínculos entre las comunidades y su patrimonio, lo que permite construir relaciones de respeto.
- Fomenta el desarrollo de proyectos iniciados, dirigidos y sostenidos por la comunidad.
- Impulsa la participación de las comunidades rurales y urbanas, indígenas y mestizas, en la investigación, conservación y difusión de su propia cultura, impulsándolas a la apropiación por su parte de esta nueva institución cultural para fortalecer su organización en torno a la cultura.
- Fortalece las iniciativas culturales, durante y después de la creación de los museos en cada pueblo participante.
- Proyecta la acción del museo hacia iniciativas de desarrollo comunitario; de acuerdo con las necesidades e intereses de cada localidad

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa cubre 28 Estados de la República, cubriendo a 269 Museos Comunitarios, de los cuales 200 están en población mestiza, 67 en zonas indígenas, un museo en población menonita y uno afroestiza. (La atención en los museos es general, niños, mujeres y hombres de todas las edades).

Descripción

El programa lleva a cabo varias actividades, estrategias y metodologías en el proceso de respaldar a museos comunitarios:

- Capacitación: El programa se basa en una serie de capacitaciones que tienen por objetivo proporcionar a los grupos responsables de los museos las herramientas teóricas y prácticas para construir un espacio museográfico.
- Talleres: El programa provee talleres de pasos para la creación del museo, de guión temático, de guión de diseño museográfico, de conservación preventiva y de proyectos productivos.
- Asesoría para la organización del grupo responsable; Asesoría en conservación preventiva; asesoría para registros ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia; asesoría para producción, montaje y mantenimiento; asesoría en museopedagogía; y asesoría para difusión

- Promoción: El programa se apoya en la promoción para dar a conocer la filosofía de los: museos comunitarios, del programa mismo y del trabajo que desempeña la sociedad civil en la protección del patrimonio cultural.
- Difusión: En este rubro está considerado trabajar en un programa integral de difusión que contemple diferentes acciones tendientes a difundir los museos comunitarios. Se contemplan actividades de difusión con impresos, videos y gestiones para señalización.
- Investigación: Para estar en condiciones de otorgar el apoyo adecuado a los museos comunitarios, tanto en la capacitación, promoción y difusión, es necesario conocer a fondo su situación y problemática, por lo que se conformó la base de datos que nos permite sistematizar la información y la que se genera continuamente. Así mismo nos permite tener una visión general y la ncia histórica de cada museo comunitario.

Volver al [Índice](#)

Fuentes de financiamiento

El Programa Nacional de Museos Comunitarios, funciona con recursos que proporciona el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Del 2001 a la fecha el Programa no cuenta con recursos financieros programados. De ahí que la operatividad sea limitada a las solicitudes que se envían, tomando presupuesto de otras áreas.

Fortalezas del programa

- El programa no fomenta el paternalismo institucional, plantea mayor participación y autogestión de la sociedad civil
- Extiende a la sociedad civil la responsabilidad y el cuidado del patrimonio cultural.
- El modelo de trabajo con las comunidades es lo suficientemente flexible como para adaptarse a la diversidad cultural de nuestro país.
- Se propicia a través de los museos comunitarios el uso y disfrute responsable del patrimonio por parte de las comunidades, quienes ven en él una fuente de fortaleza cultural y una posibilidad de desarrollo comunitario.
- Además de ser un programa de servicio es un proyecto de investigación que permite conocer a fondo este tipo de iniciativas, sus condiciones y a las personas y grupos que los hacen posible.
- Es un espacio para el estudio de la museología contemporánea.
- El programa a través de los museos comunitarios apoya el rescate de la microhistoria, ubicando a la localidad en tiempo y espacio en la historia nacional.
- Apoya a través de los museos comunitarios la nueva museología, de autogestión y participación comunitaria en relación con el patrimonio.

Logros

- Es un proyecto que posibilita la formación de capacitadores al cuidado del patrimonio cultural.
- Apoya a través de los museos comunitarios la investigación, revaloración y rescate del patrimonio intangible de las comunidades.
- En la vía de los hechos se ha extendido la protección del patrimonio cultural: a manifestaciones tangibles e intangibles, que no están específicamente contempladas en el ámbito jurídico actual.

Desafíos

- Que el PNMC tenga presencia y reconocimiento como Coordinación a nivel institucional.
- Vinculación con los Centros del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CINAH) para hacer que el programa de museos comunitarios sea una de sus líneas de trabajo.
- Vinculación con las áreas normativas del instituto para una mejor atención a la sociedad civil.

- Que la sociedad civil logre una mayor participación en la protección y preservación del patrimonio cultural y sea autogestiva en la preservación del patrimonio cultural.
- Siendo un objetivo la protección de patrimonio, tanto para el INAH, el programa y la sociedad civil, lograr criterios normativos homogéneos.
- Conseguir los recursos suficientes para el funcionamiento del programa.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Ninguna se mencionó, pero cabe decir que es un programa que se podría transferir a países que comparten los objetivos del programa.

Volver al [Índice](#)

PROYECTOS INTEGRALES DE CONSERVACION Y DESARROLLO EN COMUNIDADES México

Los proyectos integrales de conservación y desarrollo en comunidades, que impulsa el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH de México, son proyectos de conservación de patrimonio cultural, con plena participación de las comunidades, las cuales reciben capacitación y diseñan planes para asumir la conservación de los bienes culturales que les pertenecen.

Necesidades atendidas

El patrimonio de las comunidades rurales se ha venido perdiendo irremediamente por falta de recursos para lograr su conservación, lo que ha mermado la identidad de estos pueblos. Estas comunidades tienen bajo grado de escolaridad, cuentan con problemas de productividad en el campo y se enfrentan a un futuro incierto; sin embargo, cuentan con un patrimonio relevante que podría convertirse en un recurso, si se administrara adecuadamente. Gran parte del acervo cultural de México se encuentra en manos de las comunidades, como los conventos, retablos, imágenes coloniales que son, en su mayoría patrimonio vivo por estar en uso.

Objetivos

El objetivo es hacer de las comunidades grupos coadyuvantes en la conservación de su patrimonio, de tal manera que lo conozcan, lo amen y lo conserven. Además, se pretende que las comunidades recuperen su identidad y tengan mayores posibilidades de desarrollo.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa se inició en 1995 en una población del Estado de Oaxaca. Posteriormente se ha aplicado en los Estados de Oaxaca, Michoacán, Guanajuato y México. Los proyectos han estado dirigidos principalmente a la población rural con baja escolaridad. Dependiendo de la comunidad ha habido mayor participación de niños, mujeres y ancianos.

Descripción

La Coordinación Nacional de Conservación del Instituto Nacional de Antropología e Historia impulsa proyectos integrales de conservación y desarrollo en comunidades, estableciendo convenios de colaboración con diversas instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana, algunas fundaciones culturales y el sector privado.

Los proyectos tienen como eje fundamental la realización de una serie de talleres de reflexión, valoración y conservación preventiva de bienes culturales, que buscan promover la revalorización del patrimonio cultural y su reincorporación a la vida actual de la sociedad; esto es, reforzar los vínculos de identidad y pertenencia de las comunidades en torno a su patrimonio cultural.

En los talleres, la comunidad recibe capacitación sobre conservación preventiva de bienes culturales y diseña un plan de trabajo de preservación de patrimonio cultural.

Fuentes de financiamiento

El INAH tiene un presupuesto para dar inicio a los proyectos, pero se espera que luego las mismas comunidades obtengan los recursos para continuar con la conservación del patrimonio cultural. El programa ha contado, además, con financiación del Ministerio de Cultura Español, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Social Banamex y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Fortalezas del programa

Volver al [Índice](#)

Los procesos que generan los proyectos de conservación en las comunidades, permiten que éstas se revaloricen a sí mismas, se reconozcan como importantes generadores de cultura con posibilidades de desarrollo, basado en su misma riqueza patrimonial.

- Las comunidades se responsabilizan de la conservación de su pasado y del compromiso con su futuro.

Logros

- Se ha logrado rescatar importante patrimonio en varias comunidades, con la participación de sus pobladores.
- Se han realizado varios talleres de reflexión y varias instituciones han estado interesadas en apoyar estos programas de identidad y desarrollo.
- La participación de las comunidades en los procesos de conservación hace que conozcan la problemática que implica la restauración del patrimonio, por lo que aprecian mejor el valor de estos procesos y permite un mayor compromiso con la conservación.

Desafíos

- Es necesario que el programa crezca y que pueda aplicarse en más comunidades, para ello se requieren mayores apoyos. Actualmente se han tenido importantes éxitos, pero el reto que se enfrenta es muy grande por el gran rezago que se tiene en este campo.
- Estos proyectos son una opción para el desarrollo de las comunidades que impulsa procesos solidarios, pero se requiere darles mayor seguimiento y potencializarlos más, de tal forma que puedan compartir experiencias con otras comunidades que los impulsen a continuar con estos procesos de reflexión, refrendamiento de la identidad y compromiso con su futuro.

**PROGRAMA BINACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL MEXICO – ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA, EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO
México**

El Programa Binacional del Patrimonio Cultural México – Estados Unidos de América, El Camino Real de Tierra Adentro articula trabajos de investigación, promoción turística y difusión de una ruta constituida a lo largo de trescientos años.

Necesidades atendidas

El Camino Real de Tierra Adentro fue, desde finales del siglo XVI, una de las más largas e importantes rutas de la América colonial. Con una longitud de más de dos mil kilómetros, unía a la capital de la Nueva España con la ciudad de Santa Fe, comunicando a los grandes centros de población del norte novohispano (Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, entre otros). Durante tres siglos y medio, hasta 1880 cuando fue construido el ferrocarril de Santa Fe, Nuevo México hasta El Paso, Texas, El Camino Real permaneció como única ruta de comercio e intercambio cultural. A lo largo de esta Ruta, los asentamientos hispanos e indígenas en el norte de México y el sur de los Estados Unidos, legaron un valioso patrimonio cultural (archivos, misiones, presidios, etc) que es precios rescatar.

Objetivos

El Programa Binacional tiene como finalidad auxiliar la comprensión de la dinámica del flujo y del alcance social, político, económico, demográfico y cultural de los grupos humanos que conforman la sociedad en ambos lados de la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar, registrar y conservar el legado cultural y natural de la ruta histórica.
- Investigar el legado histórico y arqueológico, y la cultura material de El Camino.
- Difundir las investigaciones y actividades de conservación del legado cultural de El Camino.
- Formar, capacitar y actualizar los recursos humanos necesarios para profundizar en el estudio y la conservación de este Camino Real, propiciando la participación de las instituciones de educación superior y de los gobiernos estatales de los EE. UU. y de México considerados en la ruta de El Camino.
- Favorecer la creación de circuitos turísticos de El Camino entre la población de los EE.UU. y de México.
- Sugerir a los gobiernos de los Estados Unidos y de México las medidas legales que garanticen la preservación futura de la ruta y del patrimonio cultural asociado a ella.
- Propiciar la participación de organismos no gubernamentales para la conservación y la promoción histórica, cultural, turística y ecológica de El Camino.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

En 1994 se promovió un convenio de cooperación cultural, académica y técnica entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad de Nuevo México y la Oficina de Asuntos Culturales de Nuevo México para desarrollar proyectos relacionados con la investigación y la conservación del patrimonio natural y cultural, arqueológico, histórico y paleontológico, de una región común. En 1995, luego de los primeros avances de la investigación emprendidos en la ruta de El Camino Real, el National Park Service, el Bureau of Land Management, la Universidad Autónoma

de Ciudad Juárez y el INAH convocar a especialistas en la época colonial en la región norte de México y de Nuevo México, Estados Unidos, al I Coloquio Internacional de El Camino Real de Tierra Adentro. En 2001 este Coloquio cumplió su VII versión.

Descripción

El Programa Binacional del Patrimonio Cultural México – EE.UU., El Camino Real de Tierra Adentro articula trabajos de investigación, promoción turística y difusión de una ruta constituida a lo largo de trescientos años. Se trata de un espacio geopolítico fronterizo que abarca los estados mexicanos de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, y Nuevo México en EE.UU.

Volver al [Índice](#)

El Programa cubre las siguientes áreas:

- Conservación: Rescate y preservación de asentamientos prehispánicos, sitios naturales con arte rupestre, monumentos arqueológicos e históricos, elaboración de catálogos de los mismos.
- Difusión: Publicación de los trabajos de investigación y conservación.
- Intercambio científico y docente: Actividades de intercambio académico entre universidades y otros centros de educación superior que participan en el Programa.
- Formación de recursos humanos: Otorgamiento de becas de estudio e investigación.
- Turismo cultural: Establecimiento de circuitos turísticos.
- Protección jurídica de El Camino Real de Tierra Adentro: Propuesta de medidas jurídicas que garanticen la conservación y el disfrute del legado cultural de este Camino Real.

La instancia de organización es el Comité Binacional, que integra a representantes de las instituciones involucradas y que se encarga de proponer, revisar y autorizar las acciones que se pongan en marcha en el marco del Programa.

Fuentes de financiamiento

Recursos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, las Universidades de Texas y de Nuevo México, la Oficina de Asuntos Culturales de Nuevo México, el National Park Service de EE.UU. y el Bureau of Land Management del mismo país.

Fortalezas del programa

El Programa fue creado como un proyecto binacional, interinstitucional e interdisciplinario para investigar la composición étnica y cultural de los pobladores en un corredor que incluye a dos naciones, dos visiones del mundo que, sin embargo, se mezclan integrando una unidad muy particular, con lazos históricos compartidos y vínculos culturales comunes.

Logros del programa

- El Programa atiende a las nuevas perspectivas sociales y económicas, nacionales e internacionales, que imperan en la actualidad para la consolidación de grupos de especialistas e investigadores en conservación y difusión del patrimonio cultural.
- La participación de la sociedad civil organizada en el quehacer cultural y en la conservación del patrimonio ha sido un elemento fundamental del Programa.

Desafíos

- Propiciar la vinculación de los programas de El Camino Real con los proyectos de desarrollo urbano de los gobiernos estatales y municipales para la incorporación de propuestas de conservación.
- Incrementar la participación de diversos especialistas, niveles de gobiernos y sectores sociales en torno a una causa común: la conservación del patrimonio cultural.
- Propiciar la participación activa de la sociedad durante los procesos de investigación y planeación para que cuiden y mantengan su patrimonio cultural. Propiciar creación de consejos, comités y asociaciones civiles.
- Integrar el expediente técnico de El Camino Real de Tierra Adentro como un itinerario cultural reconocido por la UNESCO.
- Propiciar que las universidades consideren la formación de especialistas en la conservación del patrimonio cultural asociado al Camino Real dentro de sus planes curriculares.

Volver al [Índice](#)

PROGRAMA CAMINO REAL MISIONERO DE LAS CALIFORNIAS (CAREM) México

El Programa conserva, restaura y promociona sitios que son patrimonio cultural y natural a lo largo de la ruta del Camino Real Misionero de las Californias.

Necesidades atendidas

El Camino Real Misionero de las Californias es una ruta culturalmente significativa que unió a las tres Californias (Baja California y Baja California Sur en México y el Estado de California en Estados Unidos) para el paso de personas y bienes, fruto de la misión evangelizadora de los jesuitas para mantener comunicados a los centros misionales. A lo largo de este Camino Real Misionero hay evidencia de que el medio ambiente natural fue modificado por el ser humano, por lo que puede analizarse un paisaje cultural lineal, que combina lo cultural con lo natural.

En los últimos años el proceso de deterioro del patrimonio cultural tangible e intangible se ha acelerado, en este contexto, los vestigios de una historia compartida entre México y EE.UU. están en peligro de desaparecer sin haberse aprovechado aún todas las posibilidades de investigación, disfrute e insumo para el desarrollo de la región que su conservación significa.

Objetivos

- Impulsar un modelo de conservación, investigación y difusión de los sitios misionales, zonas paleontológicas, sitios arqueológicos, minas, pueblos, casas antiguas y edificios públicos, ubicados a lo largo del corredor histórico “El Camino Real Misionero” que une a las tres Californias.
- Promover la participación de los gobiernos estatales y municipales de las Californias, así como fortalecer el vínculo binacional México - Estados Unidos en el desarrollo conjunto de estrategias y acciones que fortalezcan la protección de este corredor histórico.
- Constituir al corredor histórico “Camino Real Misionero” como un eje de los Programas de Desarrollo Social y Económico de la península al crear y ofrecer alternativas de turismo ecológico y cultural.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Este Programa se inició en 1996 con la firma de un convenio entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH, algunos gobiernos municipales de la zona y el Departamento de Parques y Recreación del estado de California, EE.UU. A partir de esa fecha se puso en marcha la estrategia denominada “Corredor histórico” para lograr el rescate del patrimonio cultural y natural de Baja California. Un año después se integró la Fundación CAREM, organismo no gubernamental que tiene por objetivo coadyuvar a todas las acciones que se impulsen.

Descripción

El Programa conserva, restaura y promociona sitios que son patrimonio cultural y natural a lo largo de la ruta del Camino Real Misionero de las Californias. Para ello, cumple las siguientes etapas: 1. Identificación e investigación, donde se hace un registro de los sitios paleontológicos y arqueológicos del Camino Misionero. 2. Conservación y restauración de sitios, patrimonio cultural y natural. 3. Realización de un inventario de actores sociales, donde se identifican los principales actores y se

instalan Comités Ciudadanos en cada uno de los sitios misionales intervenidos. 4. Difusión académica del proyecto. 5. Educación para la preservación.

Algunas de las instituciones y actores principales del Programa son algunos gobiernos estatales (Baja California) y municipales (Tijuana, Ensenada), la Universidad Autónoma de Baja California, el Centro Cultural Tijuana, Unidos por Tijuana A.C., Fundación CAREM A.C., Sociedad de Historia de Rosarito, Secretaría de Educación y Bienestar Social.

Fuentes de financiamiento

Volver al [Índice](#)

Proviene del presupuesto del INAH, de apoyo de donantes externos y de otras instituciones participantes.

Fortalezas y logros del programa

Los beneficios derivados del proyecto se dan en tres niveles:

- *Impacto cultural*
 - Fortalecimiento de identidades locales, étnicas y regionales (microhistoria).
 - Apoyo a la toma de conciencia respecto al patrimonio cultural y su entorno natural como un elemento importante de educación para la conservación.
- *Impacto social*
 - Promoción de la participación comunitaria y de la población en general.
 - Incorporación de grupos étnicos a programas de desarrollo social.
- *Impacto económico*
 - Fomento al crecimiento económico por medio de programas de desarrollo de las comunidades rurales y de grupos étnicos.
 - Apoyo al desarrollo económico de la región a partir de alternativas de turismo ecológico-cultural.

Desafíos

- *Corto plazo*
 - Actualización de la información con relación a sitios arqueológicos, históricos y naturales en el estado de Baja California; realizar estudios de factibilidad y mercadotecnia y diseñar estrategias para la difusión del proyecto (folletería, mapas, promocionales, exposiciones itinerantes).
 - Elaboración de planes de manejo para la operación de los sitios y centros de atención que vinculen a la población con la administración de los recursos culturales y naturales del Corredor en tanto patrimonio comunitario.
 - Capacitación a la comunidad en programas de representación histórica en museos de sitio.
- *Mediano plazo*
 - En coordinación con las autoridades competentes, diseñar programas de desarrollo que eleven los niveles de bienestar de las comunidades indígenas.
 - Mejorar la seguridad e infraestructura de las carreteras federales a lo largo de la península por medio de la coordinación con las instancias correspondientes.

- Producción de publicaciones académicas y de divulgación colectiva.
- *Largo plazo*
 - Como estrategia para la educación de las nuevas generaciones en la valoración del patrimonio regional, se propone incluir un libro de texto sobre el “Corredor Histórico” en materias de contenido histórico de los niveles de primaria y secundaria, así como la creación de un programa de especialidad y/o diplomado en coordinación con instituciones de educación superior.
 - Como alternativa de desarrollo económico, además de los beneficios del turismo, se propone la recuperación de huertos misionales que beneficien a la comunidad, ya sea por el consumo interno o la comercialización, y la recuperación de procesos productivos y manufactura de objetos autóctonos para su difusión y comercialización, entre otros.

Volver al [Índice](#)

SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS SINFONICAS INFANTILES Y JUVENILES **República Dominicana**

El Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles se propone contribuir al área de formación musical del país, promoviendo la iniciación y el cultivo de la música mediante la práctica orquestal de niños, niñas y jóvenes.

Necesidades atendidas

El programa atiende la necesidad de poner la música al alcance de la niñez y la juventud, reconociendo el impacto social de la misma y su idoneidad para estimular e integrar todos los aspectos de la personalidad humana. Así también contribuye a la necesidad de propiciar, impulsar y apoyar el desarrollo integral de la niñez y la juventud del país.

Objetivos

- Formar y capacitar recursos humanos en el área musical mediante la práctica orquestal, procurando la cooperación de los organismos públicos, entes autónomos, instituciones internacionales y de la sociedad civil, y empresas privadas.
- Crear y asegurar el desarrollo de orquestas, conjuntos y núcleos orquestales juveniles e infantiles en todo el país, ejecutando una política de descentralización y masificación de la práctica orquestal.
- Promover la colaboración con centros de enseñanza musical y agrupaciones orquestales e instituciones socio-culturales ligadas a la infancia y la juventud.
- Proyectar en el exterior el movimiento orquestal infantil y juvenil dominicano.
- Captar recursos para el equipamiento instrumental de las orquestas y la financiación de los programas de formación y actualización de los miembros de las orquestas y sus instructores.
- Mantener relaciones de amistad y cooperación con instituciones latinoamericanas y de todo el mundo con finalidades análogas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles de la República Dominicana inició sus trabajos el 13 de abril de 1997. Sus programas se desarrollan a nivel nacional y cubren gran parte de la población de jóvenes músicos del país. Se dirige a instrumentistas desde los cuatro hasta los treinta años según la clasificación de las orquestas en pre-infantiles, infantiles y juveniles, integrantes de todos los grupos sociales y étnicos así como de ambos géneros.

Descripción

Se hace un diagnóstico con la ayuda de las diferentes escuelas y academias de música, a través de audiciones para seleccionar a los miembros de las orquestas, quienes luego participan en actividades planificadas de acuerdo a su nivel de formación musical. Los cursos talleres constituyen la unidad básica de aprendizaje y se desarrollan de manera flexible. El Sistema promueve como parte de sus actividades la realización de talleres, seminarios, cursos y conciertos.

Fuentes de financiamiento

El Sistema dispone de los fondos canalizados por el Estado a través de una asignación presupuestaria mensual, así también procura la colaboración económica de entes públicos, internacionales y privados de manera que su actividad alcance a todo el país.

Fortalezas del programa

Volver al [Índice](#)

... fusión artística desde que se creó el Sistema.

- El sentido de solidaridad que despierta en los miembros de las agrupaciones y que los lleva a formarse como seres humanos integrales, más comprometidos con el desarrollo de su sociedad y convertirse en seres humanos más sensibles y equilibrados.
- La oportunidad de formar parte de agrupaciones que les ayudan a mejorar sus conocimientos musicales a través de la práctica orquestal.

Logros

- Se ha logrado reunir alrededor de un centenar de jóvenes músicos dominicanos comprometidos con el cumplimiento de los objetivos del proyecto, tanto en la capital del país como en los pueblos del interior.
- Muchos de los jóvenes integrantes de las orquestas han participado en intercambios internacionales y campamentos en el extranjero en los cuales han sobresalido por su potencial artístico y musical.
- Además, el Sistema cuenta con el reconocimiento de las instituciones afines con las que está relacionado y mantiene acuerdos de intercambio y cooperación con la mayoría de ellas.
- Existe una mayor presencia de animación sociocultural en las comunidades, lo que ayuda a la integración social, cultural y artística de dichas comunidades.

Desafíos

Visión a futuro:

- Insuficiencia de recursos tanto económicos y humanos.
- Falta de nuevos instrumentistas que sustituyan a aquellos que por cuestiones de edad o de formación profesional van dejando de ser parte de las orquestas juveniles.
- Falta de unificación del pensum de estudio en el país, lo que limita el impacto de la formación.
- Aún queda mucho por hacer en cuanto a captación de recursos humanos.

**PROGRAMA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE LA ARTESANIA DOMINICANA
(DEPROMART)
República Dominicana**

El Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART) ha sido creado por la Secretaría de Estado de Cultura con la intención de apoyar la artesanía local, como una forma de actividad profesional y como una forma de expresión de la diversidad cultural de las comunidades del país. Aunque el programa lleva relativamente poco tiempo de estar en marcha, se han mostrado ya resultados importantes y estimulantes.

Necesidades atendidas

En la República Dominicana tienen lugar una gran diversidad de expresiones culturales, en particular aquellas relativas al arte visual y a las artesanías. La Secretaría de Estado de Cultura ha partido de esta realidad para promover formas alternativas de trabajo profesional y para afirmar la identidad cultural de las comunidades, valorando y promoviendo sus obras artesanales.

Objetivos

Promover el desarrollo de la producción artesanal en las comunidades señaladas como forma de incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo, contribuir a la consolidación del sector turístico nacional y a la afirmación de las expresiones culturales de la nación, a través de la consolidación de los centros de capacitación, producción y comercialización de las artesanías.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART), inicia en 1998 con una etapa de diagnóstico. A finales del 1999 recibe el auspicio de la OEA para realizar la primera infraestructura física y en marzo del 2000 se firma el acuerdo de apoyo al proyecto de las Aldeas Artesanales. El programa está dirigido a comunidades que tienen una actividad artesanal. Hasta el momento se han logrado establecer 19 Centros de Capacitación Técnicos (Aldeas Artesanales).

Descripción

DEPROMART surge a partir de un diagnóstico del sector artesanal que se llevó a cabo en 1998, donde se buscó tener un inventario geográfico de las artesanías y sus productores. Esto ha permitido un diseño adecuado a la realidad artesanal existente, lo que conjuntamente con el entusiasmo puesto por los involucrados ha garantizado el éxito del mismo. La parte central del programa consiste en el establecimiento de Centros de Capacitación Técnicos o Aldeas Artesanales, los cuales son el centro de las actividades del programa. Estas Aldeas Artesanales son proyectos de ejecución interinstitucional, en donde los ejes de su puesta en práctica están sustentados en los gobiernos municipales en apoyo a los programas de descentralización, y en la sociedad civil en apoyo a la sustentabilidad y autogestión. Las actividades desarrolladas dentro del programa apuntan en su mayoría al nivel de capacitación y/o formación. En esta línea, se imparten cursos *en gestión y organización de la producción* lo que permite al artesano iniciar su incursión en el mundo empresarial. Se propicia también la participación en *diversas muestras y ferias a nivel local y nacional*, lo que permite a los artesanos no sólo promover sus productos sino también establecer y expandir sus relaciones comerciales.

Fuentes de financiamiento

Los diagnósticos se han realizado con el apoyo financiero y la asistencia técnica de la UNESCO, la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Unión Europea a través del Programa de Apoyo al Sector Privado (PASP). Así mismo los programas de capacitación han contado con el apoyo del Ecuador, de Caribbean Export, Lome IV.

Volver al [Índice](#)

del programa

Las fortalezas del programa son varias:

- Como la artesanía es un medio laboral que no necesita edad determinada, pueden entrenarse niños, jóvenes, y personas de la tercera edad, logrando poner un alto al incremento del índice de la pobreza a través de la creación de fuentes inmediatas de empleo.
- Si los entrenamientos cuentan con un personal docente de alta capacidad, como ha sido el caso, puede suceder el fenómeno que hemos tenido en Río San Juan, donde luego de 6 meses de entrenamiento, los nuevos artesanos formados están en capacidad de ser multiplicadores, otorgando ellos cursos de entrenamiento y capacitación.
- Pero quizás el elemento más importante es que la comunidad hace el proyecto suyo, bajo una adecuada promoción y estimulación del organismo coordinador, lo que propicia una dinámica extraordinaria y garantiza la sostenibilidad del proyecto.

Logros

La consolidación y expansión del proyecto de una forma tan extraordinaria a pesar de las limitantes financieras puede ser considerado como logro. Desde el inicio del programa se han impartido más de *120 talleres de capacitación técnico-vocacional en el área de artesanía* en 19 aldeas. Estos logros alcanzados hacen aun más fuerte el compromiso de continuar asegurando la consolidación del programa y la apropiación de las diversas comunidades lo que permitirá en un plazo no mayor de tres años pasar a un proceso de asistencia técnica y monitoreo de una cobertura más especializada.

Desafíos

La ejecución de los programas de capacitación o gestión dentro del proyecto de las aldeas artesanales deben implicar una movilización social y una coordinación con los diversos actores y sectores socio-culturales que conforman cada comunidad. Si bien esto ha estado muy claro desde un principio, es importante dar un continuo seguimiento para impedir que intereses sectoriales parcialicen los objetivos planteados.

En República Dominicana no existe una cultura de trabajo solidario comunitario por lo que trabajar con el objetivo de solidarizar los esfuerzos de los productores es una tarea ardua en la que no se puede desmayar. Igualmente es una tarea ardua crear una conciencia y mentalidad empresarial en el artesano dominicano, pues en su mayoría se concibe como un creador, desconociendo todo proceso de organización de la producción y careciendo de todo sistema administrativo contable que le permita un sostenimiento y crecimiento de la producción. En lo sucesivo estos son puntos importantes de trabajo.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Este es un programa que posibilita y facilita el dialogo y la interacción entre los actores y permite hacer transferencias intersectoriales e intercambio de experiencias entre países, tanto en asistencia técnica como en conjunción de procesos de producción. La experiencia de la asistencia técnica recibida del Ecuador ha sido extraordinaria y sumamente positiva en cuanto al enriquecimiento de la cosmovisión del productor, y en cuanto a hermanar procesos afines entre países cercanos. El proyecto específicamente de las aldeas artesanales puede ser transferido a otros contextos con simple variantes a las especificidad de la población.

Volver al [Indice](#)

PROGRAMA DE CULTURA EN OBRA Uruguay

"Cultura en Obra" es un programa que busca acercar al público Uruguayo a las múltiples expresiones artísticas de la nación a través de ofertas culturales que promuevan a los artistas nacionales.

Necesidades Atendidas

La población uruguaya está compuesta mayoritariamente por los descendientes del aluvión migratorio que llegó de Europa. Sin embargo, cuenta también con un importante número de afro uruguayos con incidencia cultural notoria y con la presencia de descendientes de indígenas (guaraníes y otros), lo que ha permitido que Uruguay haya experimentado en parte un proceso de mestizaje.

Su posición geográfica, con amplias zonas de frontera con Brasil y Argentina, hace surgir una cultura fronteriza muy rica y diversa donde se funden todos estos elementos culturales para crear una identidad propia, conformada por diversas subculturas.

En este contexto surgen múltiples expresiones artísticas que deben divulgarse entre la población uruguaya. Antes de que entrara en vigencia este Programa, el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay había trabajado en la divulgación del artista nacional; sin embargo, este trabajo se sistematizó, con el fin de lograr mayor receptividad, a través del presente Programa.

Objetivos

- Divulgar la obra del artista nacional.
- Acercar a la población de todo el País lo mejor de las expresiones artísticas.
- Generar talleres entre los artistas visitantes y los locales.
- Contribuir con los artistas de los diferentes Departamentos, a generar un fondo solidario con lo recaudado en las funciones.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa surgió en 1995 y cubre todo el territorio nacional. Está dirigido a la población de todos los Departamentos del interior del país, abarcado todas las franjas etareas y géneros.

Descripción

El programa sistematiza las actividades de divulgación de los artistas uruguayos, logrando gran receptividad del público en general.

Desde la Oficina de Planificación y Gestión Cultural de la Dirección de Cultura se hace un llamado a nivel Nacional a los artistas que deseen participar del programa. Con la oferta recibida se elabora un menú que es enviado a todas las Direcciones de Cultura del país, quienes son las encargadas de seleccionar los espectáculos. A su vez se genera un vínculo con otro de los Programas de esta Dirección que son los Talleres Docentes, ya que los artistas visitantes les dictan talleres a los artistas locales.

El programa se ha desarrollado en distintas etapas:

- Diagnóstico: Dentro del marco de sus posibilidades presupuestales y de recursos humanos, el Ministerio ha optado, sin desatender otras áreas geográficas, por dar prioridad al interior del país, reconociendo que es una zona de aislamiento y dispersión, con escasos espacios de alta densidad cultural.
- *Planificación:* En esta etapa se entabló una relación con las Direcciones de Cultura Departamentales, que posteriormente serían interlocutoras del Ministerio para este Programa.

Volver al [Índice](#)

- Se define una oferta cultural de alto nivel que se concentra en cuatro meses de actividades, con el fin de lograr un alto impacto.
- *Evaluación:* Se realiza una evaluación anual de la cual participan los Directores de Cultura Departamentales, los artistas y el público. De acuerdo a esta evaluación, el Programa ha ido perfeccionándose y ajustándose a las realidades.

Fuentes de financiamiento

El programa es financiado por el Ministerio de Educación y Cultura que es el organismo que cubre los cachés (especie de honorarios) y traslados de los artistas y por las Intendencias, a través de sus Departamentos de Cultura, quienes tienen a su cargo la infraestructura que posibilita la realización de los espectáculos (teatros, salas de exposiciones, etc.), y la atención de los artistas (alojamiento, comidas etc.)

Fortalezas del programa

- La oferta cultural está constituida por un menú que es seleccionado con criterios que incluyen: representatividad, popularidad, pluralidad, diversidad y por supuesto, calidad artística.

Logros

- Promoción exitosa de artistas al interior del país por más de 7 años.
- Aumento significativo de público en eventos artísticos promovidos por el programa y por otras iniciativas.
- Interés creciente de los artistas por participar en el programa debido al retorno que éste genera.

Desafíos

El programa es evaluado anualmente por la Dirección de Cultura en cooperación con las Direcciones de Cultura Departamentales. A lo largo de estos años se han realizado ajustes y mejoras al programa de acuerdo con todas las experiencias de los involucrados. Señalamos como punto a mejorar, la necesidad de un mayor presupuesto para ampliar el alcance del programa.

SISTEMA NACIONAL DE MUSICA Venezuela

El Sistema Nacional de Música es una política del Estado venezolano, que busca promover, motivar y fomentar la conformación de subsistemas, redes y circuitos donde participen todos los protagonistas del acontecer musical.

Necesidades atendidas

El Sistema Nacional de Música surge de la necesidad de organizar sistemáticamente la comunidad musical venezolana ya existente, constituida por un amplio espectro de expresiones musicales presentes a lo largo de todo el territorio nacional.

Objetivos

Objetivo general: Búsqueda de la excelencia en los procesos gerenciales y artísticos de la actividad musical en Venezuela, en sus distintas y diversas manifestaciones, especialidades y actividades relacionadas, para lograr una contribución efectiva de la música en la construcción sociocultural del país.

Objetivos específicos:

- Fomentar, promocionar y proteger la creación musical. Consolidar la condición del creador musical como fuerza que genera la transformación de la nación.
- Consolidar las instituciones, agrupaciones y artistas que impulsan el desarrollo sociocultural venezolano con el objeto de rescatar, proteger y difundir el patrimonio musical indígena, tradicional, folklórico y popular de la nación.
- Contribuir al perfeccionamiento de la formación musical en Venezuela (centros profesionales, la música en el sistema educativo formal y no formal)
- Instituir la empresa cultural de la música como fuente de recursos financieros y tecnológicos al servicio de la cultura, promoviendo el potencial económico de la industria del disco y el video, las publicaciones, ediciones y la construcción de instrumentos musicales.
- Garantizar el libre acceso a la información sobre el patrimonio musical venezolano en los ámbitos académico, popular y aborígen.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Sistema Nacional de Música es la base fundamental del Programa “País, Música y Acción Social” , puesto en marcha por la Dirección de Música del CONAC en 2000. Abarca todo el territorio venezolano y da especial énfasis a aquellas zonas con poco desarrollo musical, garantizando el acceso de la acción cultural en lugares alejados de los centros urbanos, y está dirigido a todos los creadores, artistas, agrupaciones o instituciones que realizan actividades relacionadas con el quehacer musical en el país .

Descripción

El Sistema Nacional de Música está estructurado de acuerdo a 8 sistemas, 5 circuitos y 15 redes nacionales de creación, formación, promoción, difusión, documentación, investigación y

comercialización de la música en Venezuela. Los sistemas son: 1) de música tradicional, folklórica y popular (con redes de música indígena, urbana, etc.) , 2) de centros de formación musical (con redes de centros de formación profesional, de formación básica, etc.), 3) de orquestas sinfónicas profesionales, 4) de orquestas juveniles e infantiles, 5) de organizaciones corales, 6) de organizaciones para el fomento del arte lírico, 7) de organizaciones para el fomento de la música de cámara, 8) de bandas.

Los circuitos que forman el Sistema Nacional son: 1) de creación musical, 2) de organizaciones para la industria musical, 3) de centros de documentación e investigación musical, 4) de concursos y festivales, 5) de artes escénicas.

Tanto los sistemas como los circuitos del programa están constituidos por agrupaciones e individuos en torno a un área en común. La coordinación y apoyo a estos sistemas y circuitos que conforman el Sistema Nacional de Música está a cargo de la Dirección Nacional de Música del CONAC. Al respecto, esta Dirección recepciona proyectos musicales, los evalúa, firma Convenios de Asociación Estratégica con los representantes de los proyectos aprobados y da seguimiento a los mismos.

El Sistema se materializa a través del Programa de Financiamiento Cultural, que permite a los artistas y creadores acceder a los recursos del estado para desarrollar sus proyectos culturales en distintas áreas.

Fuentes de financiamiento

Presupuesto del Viceministerio de Cultura-Consejo Nacional de la Cultura, CONAC, aportes de las gobernaciones y alcaldías y del sector privado, a través de la autogestión de las instituciones que integran el Sistema.

Fortalezas del programa

- El Programa fomenta la descentralización y desconcertación cultural, con el propósito de cubrir la mayor territorialidad posible.
- Compromiso con la defensa y reafirmación de la diversidad cultural al incorporar, en términos de igualdad, a todas las manifestaciones musicales que existen en el país.
- El Programa propicia la consolidación y creación de asociaciones constituidas por agrupaciones con misiones afines o similares.

Logros del programa

- El Circuito de creación ha promovido la creación de nuevas obras para el repertorio venezolano.
- El Sistema de Centros de Formación ha fortalecido la red de talleres de formación, ejecutados por agrupaciones e individuos en localidades donde no existen centros de formación musical.
- El Sistema de Música Tradicional, folklórica y popular ha promocionado a numerosos artistas.
- El Sistema de Orquestas Sinfónicas Profesionales está en proceso de convertirse en una Fundación de Estado, conformada por 25 orquestas sinfónicas profesionales de 23 entidades federales.
- El Sistema de Organizaciones para el Fomento del Arte Lírico ha crecido con la incorporación de Compañías de Opera en regiones donde no existía el desarrollo de esta actividad.
- Gracias a la aplicación del Sistema Nacional de Música se ha atendido a áreas de acción musical anteriormente excluidas, para reducir el riesgo de desaparición de importantes y valiosos géneros musicales cultivados en diferentes regiones del país.

- El Sistema ha tenido gran receptividad de parte de sus propios protagonistas y ha fomentado la participación directa y activa de los mismos en los procesos de transformación cultural y ciudadana.

Desafíos

El Sistema ha afrontado una escasa participación de los entes gubernamentales en las regiones, que no han brindado el necesario apoyo institucional y financiero para que se desarrolle la actividad musical en las entidades federales.

Volver al [Índice](#)

PROGRAMAS PRESENTADOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el Taller de Consulta a la Sociedad Civil sobre la II Reunión Ministerial de Cultura, realizado en Santiago de Chile, los días 27 y 28 de julio de 2004, se invitó a las organizaciones asistentes a enviar información sobre sus programas. Hasta el 20 de agosto, 2004 se ha recibido la información que se presenta a continuación.

PROGRAMA CORREDORES GEOGRÁFICO-CULTURALES DEL MERCOSUR

Experiencia presentada por la Presidencia de la Red Cultural del MERCOSUR – Centro Cultural Teatro Guaira de Brasil

El programa de corredores geográfico-culturales es una red de cooperación entre países del MERCOSUR para llevar compañías artísticas itinerantes a comunidades dentro y fuera de su país de origen. El programa se encarga de coordinar la cooperación entre países y de promover la cultura y las expresiones artísticas tradicionales.

Necesidades Atendidas

El programa surge como respuesta al Protocolo de Integración del Acuerdo de MERCOSUR sobre la importancia del reconocimiento y la defensa de la diversidad cultural de la región. A partir de la experiencia previa brasileña donde los festivales de las ciudades eran llevados a los municipios vecinos, se buscó ampliar su círculo de influencia al ámbito regional. Sin embargo, se necesitó crear un programa donde el intercambio fuera eficaz y coordinado. Es así como surge el Programa Corredores Geográfico-Cultural.

Objetivos

El objetivo general del programa es promover la circulación intensiva de compañías de artes escénicas, música y otras modalidades artísticas en lugares geográficamente favorecidos, que tengan medios de transporte y que sirvan de punto focal para que la población de comunidades más pequeñas pueda también acceder a las presentaciones de las compañías itinerantes.

El objetivo específico es el de crear un grupo alternativo de productores, promotores y administradores independientes que promuevan el intercambio de ideas y experiencias entre artistas; el de coordinar redes y organizaciones con proyectos comunes que pertenezcan al MERCOSUR; el de estimular la creación de la producción cultural que está fuera de la producción masiva, reconociendo y apoyando a los artistas y al arte fuera de la economía de mercado y la globalización; y ampliar gradualmente el conocimiento de la cultura tradicional preservando la diversidad cultural mediante compañías artísticas itinerantes.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa iniciará a principio del 2005 en Brasil y otros países. La cobertura inicial debe de ser realista con participación regional de MERCOSUR e incluso en algún momento con otros países de las Américas. El programa está dirigido a ciudades con poca población, incluyendo comunidades rurales.

Descripción

El programa incluye proyectos nacionales propuestos por el país, sin embargo también toma en cuenta las sugerencias y propuestas de otros países mediante las coordinaciones nacionales. Las coordinaciones nacionales coordinan a las compañías de sus países para que lleven a cabo los recorridos y las giras artísticas, así mismo, son las responsables de recibir a las compañías de los

otros países y de mantener un contacto permanente con el Consejo director, los organismos participantes y las compañías itinerantes.

Financiamiento

Los organismos gubernamentales federales y estatales cubren los gastos de transporte. Los municipios a su vez ofrecen hospedaje y alimentación, producción local y divulgación. Las Coordinaciones nacionales están encargadas del planeamiento logístico y el trabajo administrativo así como de promover la coordinación y cooperación entre países y gobiernos. Las compañías a su vez donan sus servicios artísticos, recibiendo a cambio viáticos.

Volver al [Índice](#)

Intercambio de conocimiento, prácticas artísticas distintas, modos de expresar realidades en lenguaje artístico, integración cultural regional, respeto y preservación de la diversidad, diálogos interculturales y estructuración de una red de información y de cooperación artística y cultural.

Desafíos

Planeamiento, diseño e implementación de un número más comprensivo de corredores y compañías itinerantes, avanzando en dirección a las demás regiones de América, inclusive hacia los Estados de América del Norte. Creación y consolidación de un mercado cultural mas allá de las industrias culturales dominantes.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Los países deben tener como pre-requisito esencial grupos o compañías de calidad estética contemporánea. En cuanto a condiciones financieras, los gobiernos de países menos favorecidos económicamente pueden trabajar junto con la iniciativa privada. Es además condición esencial para un país tener redes de coordinación con sus países vecinos.

CENTRO CULTURAL EDUARDO LEÓN JIMENES

Experiencia presentada por este Centro Cultural - República Dominicana

Centro dedicado a organizar, alojar y presentar al público valiosas colecciones de artistas plásticos de manera permanente. El Centro León es una entidad privada, sin fines de lucro, abierta a todos los públicos y dedicada a la preservación, conservación, investigación y dinamización de la cultura y de las artes visuales dominicanas y caribeñas siguiendo los principios del desarrollo sustentable.

Necesidades Atendidas

El Centro León promueve la cultura, el arte y el medio ambiente dentro de una perspectiva integradora que facilita el disfrute, la inspiración, la educación cultural, la auto-identificación, la difusión de valores artísticos, cívicos y nacionales.

Objetivos Generales

- Propiciar diversos espacios y modos de reflexión-acción sobre tres ejes temáticos: las identidades, la creatividad y el hábitat dentro de sus respectivos contextos dominicanos y caribeños.
- Organizar, investigar y exponer colecciones y objetos artísticos y antropológicos que convergen en una representación plural sobre las identidades dominicanas y caribeñas.
- Valorizar el papel del arte, particularmente de las artes visuales, en la formación de las identidades culturales, enfatizando la relación y el rol expresivo que éstas articulan en la cultura.
- Provocar en el participante interrogantes y respuestas a partir de las exposiciones, los contextos culturales y las posibilidades del arte para recrear y cuestionar la cultura.
- Constituir y ofrecer un espacio público para facilitar el intercambio entre comunidades, grupos, artistas e instituciones para el uso, disfrute y producción de proyectos y actividades culturales y artísticas, así como la reflexión-acción sobre la habitabilidad.
- Favorecer acciones, estrategias y programas de colaboración con instituciones públicas y privadas que poseen programas en diversas comunidades nacionales, internacionales y regionales, para gestionar iniciativas a ser realizadas en distintas localidades y contextos.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige:

Desde el 3 de octubre de 2003 el Centro Cultural opera en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, pero pretende beneficiar a todo el Caribe. El público prioritario del Centro León está conformado por: estudiantes, artistas, turistas, familias, organizaciones culturales y comunitarias.

Descripción

El Centro León es un lugar de intercambio y convivencia donde tienen alta prioridad los proyectos multidisciplinarios y los programas de colaboración interinstitucional bajo la modalidad del co-auspicio para realizar actividades dentro y fuera de su recinto cultural.

- Programas expositivos: Dos salas de exhibiciones permanentes.
- Programas para maestros y estudiantes: Estos programas se desarrollan a través de talleres para maestros, talleres para estudiantes y visitas guiadas.

- Programas para jóvenes, niños y familias: Estos programas constituyen una alternativa para el uso del tiempo libre propiciando la integración de las familias. Las actividades se realizan fuera del horario escolar,
- Proyectos de investigación y desarrollo: Incluye la realización de productos culturales de gran alcance tales como CD Roms, vídeos, publicaciones, materiales didácticos, exposiciones, etc.
- Programas generales: Visitas guiadas, talleres de creatividad, seminarios, conferencias, congresos, cursos, tertulias, cine club, video-café, exposiciones temporales temáticas, concursos, festivales, entre otras.

Volver al [Índice](#)

miento

Donaciones de rondos de los patrocinadores (Fundación Eduardo León Jimenes, Grupo León Jimenes) y autogestión así como la obtención de fondos internacionales para el desarrollo de proyectos específicos.

Logros

Haber contribuido a dinamizar y diversificar la oferta cultural en la ciudad de Santiago y sus alrededores; haberse posicionado como una opción de uso del tiempo libre de los habitantes de la ciudad.

Desafíos

- Desarrollo de programas de animación socio-cultural en distintas regiones del país.
- Inicio de un programa de realización de productos culturales.
- Fortalecer las estrategias de acercamiento de los públicos a la institución y viceversa.